Evaluación de Procesos del Programa para la Expansión de la Educación Inicial en el Estado de Colima

Entregable 3

Febrero 2 del 2020

Evaluación de Procesos del Programa para la Expansión de la Educación Inicial en el Estado de Colima

Informe Final

CONTENIDO

i.	Introd	ucción	. 2
ii.	Resum	nen ejecutivo	. 5
iii.	Descri	pción del PEEI	. 10
iv.	Diseño	o metodológico del trabajo de gabinete	. 12
v.	Diseño	o metodológico y estrategia del trabajo de campo	. 14
vi.	Descri	pción y análisis de los procesos del PEEI	. 16
vii.	Hallaz	gos y resultados por tipo de apoyo del Programa	. 36
/iii.	Recom	nendaciones puntuales por tipo de apoyo y conclusiones	. 48
ix.	Anexo	s	
	0	Ficha técnica del PEEI	. 51
	0	Ficha de identificación y equivalencia de procesos	. 54
	0	Flujogramas	. 56
	0	Grado de Consolidación Operativa del PEEI	. 71
	0	Análisis FODA del PEEI	. 72
	0	Recomendaciones	. 75
	0	Trabajo de campo realizado	. 78
	0	Instrumentos de recolección de información de la evaluación de procesos del PEEI	. 82
	0	Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	. 85
	0	Presentación en formato Microsoft Power Point con los principales resultados de la evaluación	. 86

i. INTRODUCCIÓN

La educación inicial es el nivel educativo que brinda a los niños de cero a tres años atención profesional, sistemática, organizada y fundamentada; además ofrece orientación a los padres de familia y otros adultos que interactúan con ellos. Su finalidad es impulsar la capacidad de aprendizaje de los niños y lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso y permanencia en los siguientes niveles de educación básica. La importancia de la educación inicial radica en que ofrece cimientos sólidos para los siguientes niveles educativos, dado que los primeros cinco años son críticos para el desarrollo infantil. Durante este lapso los niños desarrollan habilidades de pensamiento, habla, aprendizaje y raciocinio, las cuales tienen gran impacto en su presente y futuro.

En los dos últimos decenios, el reconocimiento internacional de la importancia de la educación de la primera infancia ha ido en aumento. Las investigaciones han demostrado que la prestación de servicios de educación inicial y preescolar de calidad puede reportar importantes beneficios educativos, sociales y económicos. Estos beneficios no sólo repercuten en cada niño mediante la preparación para la escuela y la mejora de los resultados del aprendizaje y el desarrollo, sino que tienen el potencial de repercutir en la sociedad en general (UNESCO 2006; UNICEF 2019).

Las investigaciones han demostrado los beneficios que tiene una educación inicial de calidad en la promoción del desarrollo de competencias cognitivas, lingüísticas, numéricas y motrices, independientemente de las circunstancias del hogar de los niños, lo que ayuda a garantizar las mejores condiciones para el avance de todos los niños en el sistema educativo. (Hair et al. 2006). Además la educación inicial y preescolar contribuyen a desarrollar en los niños aptitudes como la cooperación, la gestión de conflictos, la regulación de las emociones, la apreciación de la diversidad, la empatía y la comprensión de las perspectivas de los demás, lo que aporta beneficios sociales y emocionales a largo plazo. (UNICEF 2015).

Una educación inicial y preescolar de calidad ayuda a que los sistemas educativos sean más eficaces y eficientes al asegurar que los niños estén bien preparados para la instrucción de los primeros grados de la primaria. Por contraposición, los niños que se van quedando atrás de sus compañeros a una edad temprana a menudo continúan en rezago y lo van incrementando (Rose y Alcott 2015).

En los países donde hay más niños que asisten a programas de educación inicial y preescolar, un número significativamente mayor de niños adquiere las competencias mínimas esperadas tanto en lectura como en matemáticas al momento de terminar la escuela primaria. En los países de bajos ingresos, el aumento de la matrícula en la enseñanza inicial y preescolar se asocia con una disminución significativa de las tasas de

deserción escolar y de repetición en los primeros grados, lo que en última instancia favorece la terminación de la escuela primaria.

En virtud de lo anterior, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible acordada en la Organización de las Naciones Unidas, y adoptada por México, establece como Meta 4.2 "asegurar que todas las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia".

Reconociendo los beneficios que la Educación Inicial tiene en el desarrollo de los niños, varias investigaciones observan que cuando este servicio es de baja calidad puede volverse perjudicial para los infantes por conducir a resultados sociales, emocionales, educacionales, de salud, económicos y de comportamiento deficientes (Manning et al. 2017). Además, la baja calidad de los servicios de Educación Inicial aumenta diversos riesgos relacionados con el niño o la familia (Leseman 2002).

Investigaciones adicionales señalan que una pobre calidad de los servicios de educación inicial está relacionada con la falta de maestros calificados y capacitados; falta de un currículo apropiado para el desarrollo infantil y pertinente a nivel local, e insuficiencia de materiales de juego y aprendizaje adecuados. (Sun, Rao y Pearson 2015; UNESCO 2015a; UNESCO 2015b).

Por otro lado, en 2019 se realizaron importantes reformas a la Constitución en materia educativa, dentro de las cuales se establece la obligatoriedad de la Educación Inicial. Esto implica el mandato al Estado mexicano para ofrecer servicios educativos de este tipo y obliga a los padres de familia a garantizar que sus hijos accedan a este derecho.

La condición de nivel educativo de reciente obligatoriedad plantea, al menos, tres importantes desafíos para el país:

- 1) garantizar un acceso equitativo
- 2) garantizar una oferta de calidad a gran escala, y
- crear conciencia social sobre la importancia y utilidad de la educación inicial, para posicionarla como un derecho de los niños, más que un apoyo a las madres trabajadoras.

Es en este contexto que la Secretaría de Educación Pública (SEP) reformuló los lineamientos de operación del Programa U031 Expansión de la Educación Inicial, PEEI, que tiene por objetivo principal ampliar la cobertura de servicios de educación inicial, para incluir el apoyo a modalidades escolarizada y no escolarizada, al tiempo que fortalece los componentes específicos que inciden en su calidad. Así, aporta lineamientos y recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención Infantil, la

compra de materiales de aprendizaje y juego; así como para capacitación de los agentes educativos.

Si bien, la SEP federal establece la normatividad del programa y ejerce como instancia de coordinación nacional; la operación que hace posible, o no, que los beneficiarios obtengan los apoyos del PEEI queda en el ámbito de responsabilidad de las autoridades educativas de los estados. Así, las autoridades estatales hacen una solicitud dirigida a la SEP para participar en el PEEI y firman con ésta un convenio mediante el cual se comprometen a cumplir con los lineamientos y requisitos del Programa.

Cada estado presenta un plan anual de trabajo y de ejercicio del gasto a la SEP, cuyos objetivos están alineados al Programa. Tras la autorización del plan, la SEP hace una transferencia presupuestal a la entidad federativa, y la Entidad procede a realizar las compras, contrataciones y acciones correspondientes, que permitirán entregar los apoyos a los beneficiarios finales.

Como parte de los Lineamientos de Operación del PEEI se ha incluido para 2019 la obligatoriedad de realizar una evaluación de procesos para la mejora continua, buscando contrastar los aspectos normativos, la operación cotidiana y los elementos contextuales del Programa, para determinar si los procesos que lo componen y posibilitan su realización en los estados, son eficaces y eficientes en el logro de sus propios objetivos.

El presente documento corresponde al Informe Final de evaluación del PEEI en el Estado de Colima, conforme a lo establecido en los "Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del Programa Expansión de la Educación Inicial" emitido por la SEP.

ii. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa U031 Expansión de la Educación Inicial, PEEI, tiene por objetivo principal ampliar la cobertura de servicios de educación inicial, en sus modalidades escolarizada y no escolarizada, y fortalecer la calidad de este tipo educativo a través de la mejora de la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención Infantil, la compra de materiales de aprendizaje y juego; así como la contratación y capacitación de agentes educativos.

La SEP federal establece los lineamientos del programa, ejerce como instancia de coordinación y supervisión nacional y realiza transferencias de recursos no regularizables a las entidades federativas para que sean ejercidos conforme a los lineamientos del PEEI. Por su parte, las Entidades Federativas presentan un plan anual de trabajo y ejercen los recursos recibidos, garantizando que las actividades y los bienes adquiridos lleguen a la población objetivo del programa; o sea a los agentes educativos de educación inicial, a los Centros de Atención Infantil y a los CENDI en proceso de regularización. La operación en cada Estado es lo que hace posible, o no, que los apoyos del PEEI lleguen a sus beneficiarios.

La coordinación del Programa de Expansión de la Educación Inicial en el Estado de Colima recae en la Subdirección de Educación Inicial, lo cual es una **fortaleza** porque se trata de una estructura ya formalizada dentro de la Secretaría de Educación, conformada por un equipo responsable, comprometido y técnicamente sólido; con experiencia en educación inicial. Estas características tienen un impacto positivo en las actividades de supervisión y capacitación que se llevan a cabo en el marco del PEEI.

También resultan condiciones favorables la voluntad de coordinación que tienen las distintas instancias que ofrecen servicios de educación inicial en el estado (DIF, IMSS, ISSTE, SEDENA y CENDI), así como la vocación y compromiso que demuestran los agentes educativos que participan en la educación inicial.

Las **dificultades** de operación del PEEI en el estado están relacionadas, principalmente, con la falta de institucionalización de este nivel educativo dentro de la Secretaría, de su reciente obligación de fungir como instancia normativa de los distintos proveedores de educación inicial en el estado, así como de la lógica de operación del Programa, que obliga a implementar los procesos de contratación, capacitación, mejora de la infraestructura escolar, equipamiento y compra de materiales fuera de los ritmos y calendarios normales en la Secretaría.

Dentro de las dificultades que entraña el estar operando servicios educativos que apenas se están constituyendo como un nivel independiente, destacan las siguientes:

- Se trata de un área que opera sin un presupuesto propio, más allá de lo que recibe a través del PEEI.
- Falta información estadística del nivel educativo recuperada de manera sistemática, ya que los mecanismos de recopilación y verificación de la información no están consolidados y su generación requiere de la coordinación con otras instancias del gobierno estatal.
- Su estructura organizacional apenas se está conformando, por lo que es insuficiente. Falta personal, por ejemplo, con un perfil más administrativo, que apoye en las gestiones internas para la contratación de servicios y compra de bienes.
- Al ser un área joven tiene poca presencia y visibilidad dentro de la Secretaría, lo que dificulta las gestiones que debe realizar en coordinación con otras áreas.
- Esta invisibilidad institucional se agudiza debido a la incipiente demanda social de servicios de educación temprana.

Considerando los beneficios que tiene la educación inicial en términos personales (para los niños), los beneficios sociales y de eficiencia en el funcionamiento del sistema educativo; así como la obligatoriedad que tiene el Estado de ofrecer estos servicios para toda la población, se recomienda brindar a este nivel educativo un apoyo político, institucional y social decidido, que le permita ir remontando las dificultades mencionadas, así como las que se detallan a continuación, para cada uno de los procesos de operación del PEEI.

Proceso de Planeación

Los lineamientos de operación del Programa han sido diseñados buscando que los recursos se ejerzan únicamente en actividades, servicios y bienes alineados a sus objetivos. Sin embargo, ante la diversidad de situaciones que se presentan en la operación, resultan tan estrechos que en realidad dificultan el cumplimiento de los objetivos y contribuyen a hacer ineficiente la operación.

En Colima, por ejemplo, se operan los Apoyos 1, 3, 4 y 5 del Programa. No se ha podido implementar la estrategia de visitas a hogares (Apoyo 2) ya que el tipo de plazas que se contemplan en el PEEI, como sujetas de apoyo, están asignadas a otros servicios. De igual forma, hay necesidades de mantenimiento a la infraestructura que derivan de la situación climática en la entidad y su cercanía con el mar, que no están contempladas en el catálogo de servicios cubiertos por el Programa. En términos de la planeación, esto ocasiona que no se puedan atender situaciones que se considerarían prioritarias en el estado.

Por otro lado, en el ámbito interno, el levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al Apoyo 1 del Programa se supedita a la publicación de los lineamientos del PEEI,

lo que contribuye a que estas necesidades no sean consideradas en la planeación de toda la Secretaría y que, aún teniendo los recursos del Programa, sea muy difícil atenderlas. Además, el tiempo dedicado a la planeación se prolonga mucho debido a que la aprobación del PAT, por parte de la Federación, es muy dilatada.

Se recomienda hacer el diagnóstico de las necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación de educación inicial no restringido a lo que contempla el PEEI y realizar, desde esta etapa, reuniones de coordinación transversal, con los distintos equipos que participan en la implementación del PEEI, encabezadas por titulares al más alto nivel de la Secretaría, para establecer un plan de trabajo estatal, adecuado a la normativa y a los procesos internos.

Procesos de Adquisición y Contratación de los Apoyos del PEEI

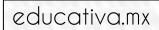
Se encontraron debilidades importantes en los procesos de contratación y adquisición de los productos y servicios incluidos en el PEEI, como se ha dicho, causadas principalmente porque el calendario de operación del Programa va muy desfasado con respecto a la operación regular y los tiempos de gestión de la Secretaría.

Además, en los rubros de viáticos y de contratación de proveedores de capacitación, los tabuladores y las condiciones estatales difieren significativamente de lo autorizado por el PEEI, lo que obliga a realizar gestiones extraordinarias que impiden cumplir, en tiempo y forma, con los objetivos planteados.

Considerando que por su naturaleza, el recurso del PEEI muy probablemente seguirá llegando al estado en fechas muy distintas al presupuesto regular, pero que se trata de un recurso valioso para la entidad que permite mejorar y ampliar la oferta de servicios de educación inicial, se recomienda establecer una estrategia de coordinación temprana con las áreas que intervienen en la ejecución del PEEI para adelantar la preparación de los procesos de adquisición y contratación, de manera que cuando llegue el recurso al estado, éste se pueda ejercer de manera expedita.

Se recomienda también establecer una mesa de trabajo con las autoridades correspondientes de la Secretaría para encontrar mecanismos que permitan la contratación de especialistas internacionales para los procesos de capacitación y se prevean las excepciones a los montos de viáticos que serán necesarios en el marco de la operación del Programa.

De igual forma, se recomienda Solicitar a la DGDC- SEP que no etiquete por separado el recurso autorizado para honorarios, viáticos y alimentación de los especialistas que



imparten la capacitación a los agentes educativos, toda vez que la normatividad estatal limita mucho más el ejercicio de los recursos etiquetados de esta forma.

Procesos de Entrega y Verificación de los Apoyos 1, 3, 4 y 5

El tiempo que consumen las etapas de planeación del programa y de adquisición y contratación de bienes y servicios hace que la entrega de los apoyos deba hacerse de forma muy apresurada, disminuyendo la posibilidad de hacer un seguimiento puntual, de verificar que cumplan con las condiciones de calidad requeridas, y dificultando la logistica de las obras de mantenimiento a la infraestructura de los CAI, contemplado en el Apoyo 1.

Adicionalmente se registró un retraso importante en el calendario de entrega de los Apoyos 3 y 4, que no están sujetos a los procesos de adquisición y contratación, y que requirieron, de gestiones extraordinarias por parte de los beneficiarios (CENDI en proceso de regularización), para poder acceder a estos recursos.

Con referencia al Apoyo 5, Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial, es el componente con mayor fortaleza del Programa en Colima, toda vez que el congreso y los talleres realizados fueron calificados de manera muy positiva, tanto por la organización como por la pertinencia de los temas abordados. En este ámbito, la principal solicitud de los beneficiarios es que se incremente la frecuencia de la capacitación para poder profundizar en los temas.

En consideración a lo expuesto se recomienda establecer, con antelación y claridad, cuáles serán los procesos y requisitos Estatales de dispersión de los Apoyos 3 y 4.

Se sugiere también ampliar las estrategias de formación continua complementando el congreso y los talleres con actividades de bajo presupuesto, como pueden ser dinámicas de aprendizaje entre pares; círculos de lectura; observación cruzada o charlas con especialistas locales.

Procesos de Seguimiento a la Satisfacción de Beneficiarios del PEEI y de Contraloría Social

Otra fortaleza del Programa radica en los Procesos de contraloría social, que están muy consolidados en los CAI.

Como debilidades, se observa que no se han establecido procesos de Contraloría Social asociados a los Apoyos 3 y 4, y que — en general- no se realizan ejercicios sistemáticos para conocer la opinión y medir niveles de satisfacción de los beneficiarios finales.

Por lo anterior, se recomienda establecer medios institucionales para canalizar las quejas y observaciones de los beneficiarios de todos los apoyos, y darlos a conocer.

Adicionalmente, se recomienda establecer una Contraloría Social en la que participen los agentes educativos de los CENDI en proceso de regularización, que son beneficiarios de los apoyos 3 y 4.

Proceso de Difusión del Programa, sus beneficios y requisitos de participación

Estos procesos no están contemplados como tal en los lineamientos de operación del PEEI. Los lineamientos acotan las actividades de difusión al ámbito de la Contraloría Social, lo cual se considera una debilidad en el diseño del Programa.

Si bien el beneficiario directo del PEEI resulta ser la propia estructura de educación, la falta de una difusión más amplia acerca del Programa deja fuera la oportunidad de crear conciencia social acerca de la importancia y la naturaleza de los servicios de educación inicial, en tanto derecho de los niños.

Esto repercute en una pobre demanda social de servicios de educación inicial y anula lo que podría ser un importante impulsor para ampliar la oferta y la calidad de este tipo educativo, que son los objetivos finales del PEEI.

Por lo anterior se recomienda generar campañas de comunicación encaminadas a dar visibilidad al Programa, a obtener más apoyos para su adecuada operación, y generar una sana demanda social para acceder a servicios de Educación inicial de calidad.

iii. DESCRIPCIÓN DEL PEEI

El Programa para la Expansión de la Educación Inicial PEEI (U031) tiene por objetivo general ampliar la cobertura de servicios de educación inicial a través de modalidades escolarizadas y no escolarizadas, atendiendo los siguientes objetivos específicos:

- 1. Fortalecer los CAI-Federalizados en materia de seguridad y bienestar de los infantes.
- 2. Implementar a través de Agentes educativos con clave FEI una estrategia de visitas a los hogares para brindar orientación a padres y madres de familia sobre prácticas de crianza (modalidad no escolarizada).
- 3. Apoyar a los CENDI en proceso de regularización con asesores externos especializados.
- 4. Apoyar a los CENDI en proceso de regularización con los servicios básicos y los insumos necesarios para su operación.
- 5. Capacitar a los Agentes educativos de los Centros de Atención infantil con clave CAI-DD, CAI-EDI y CAI-NDI y a los Agentes educativos con clave FEI de las modalidades escolarizada y no escolarizada en la implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos y recursos didácticos que fortalezcan los aspectos de nutrición, salud y desarrollo de los niños.

El PEEI ofrece cinco tipos de apoyo distintos, dirigidos a un público objetivo específico, conforme a la siguiente clasificación:

Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura otorgando mantenimiento preventivo y correctivo; mejoramiento de las condiciones de protección civil conforme a la NOM-009-SEGOB-2015; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.

Este apoyo está disponible únicamente para CAI- Federalizados con clave DDI.

Apoyo 2: Recursos didácticos y traslados para las visitas a los hogares.

• Este apoyo está disponible para Agentes educativos federalizados que participen en la estrategia de visita a hogares.

Apoyo 3: Contratación de Asesores Externos Especializados.

Apoyo dirigido a CENDI en proceso de regularización.

Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.

Apoyo disponible para CENDI en proceso de regularización.

Apoyo 5: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos que fortalezcan los aspectos de nutrición, salud y desarrollo de los niños.

 Apoyo disponible para Agentes educativos y Agentes educativos federalizados adscritos a Centros de Atención Infantil, CAI, con clave DDI, EDI, NDI o que cuenten con clave FEI vigente.

La SEP federal establece los lineamientos del Programa, ejerce como instancia de coordinación y supervisión nacional y realiza transferencias de recursos no regularizables a las entidades federativas para que sean ejercidos conforme a los lineamientos del PEEI. Por su parte, las Entidades Federativas presentan un plan anual de trabajo y ejercen los recursos recibidos, garantizando que las actividades y los bienes adquiridos lleguen a la población objetivo del programa.

Mediante el PEEI se atienden en el Estado de Colima 3 CAI Federalizados, que reciben el Apoyo 1 y 5; 8 CENDI en proceso de regularización, que reciben los apoyos 3 y 4, más 133 Agentes educativos que se benefician del Apoyo 5.

El Estado de Colima no implementa la estrategia de visita a los hogares, por lo que no ejerce ningún apoyo del ámbito 2.

La responsabilidad de la Coordinación del PEEI en Colima recae en la Subdirección de Educación Inicial.

En el Anexo se puede consultar la Ficha descriptiva del Programa.

iv. DISEÑO METODOLÓGICO DEL TRABAJO DE GABINETE

Con la finalidad de analizar la gestión operativa del PEEI para valorar si esta contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa, se analizaron los documentos normativos y operativos asociados a los siguientes procesos:

- 1. Planeación estratégica, programación y presupuestación
- 2. Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación
- 3. Acopio y sistematización de las solicitudes de apoyo de los beneficiarios potenciales
- 4. Selección de beneficiarios
- 5. Selección de proveedores
- 6. Coordinación, seguimiento y reporte de avances de la entrega de los apoyos 1, 2, 3, 4 y 5 del PEEI
- 7. Control de calidad de los bienes y servicios recibidos con el PEEI
- 8. Contraloría social y satisfacción de usuarios

Para cada uno de estos procesos se analizó lo siguiente:

Límites	Inicio	
	Fin	
Suficiencia y eficiencia de	Tiempo	
insumos y recursos	Personal	
	Recursos financieros	
	Infraestructura	
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	
	Sistema(s) empleado	
Información	Tipo de información recolectada	
	¿Sirve de información para el monitoreo?	
Coordinación entre actores para la ejecución del proceso		
Pertinencia para el cumplimiento de los objetivos		
Normatividad asociada		

El análisis documental se realizó en torno a los siguientes documentos:

- a) Convenio para la operación del Programa 2019
- b) Criterios de Focalización de beneficiarios
- c) Plan Anual de Trabajo (PAT)

- d) Informes de avances Físico y financiero y de Avance Técnico Pedagógico
- e) Informe final al cierre del ejercicio 2018
- f) Diagnóstico de necesidades
- g) Carta descriptiva de acciones de capacitación
- h) Copia del(os) comunicado mediante el cual se informa a los CAI acerca de los subsidios asignados y las acciones a realizar por el Programa
- i) Evidencias de los procesos de capacitación realizados

v. DISEÑO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo tuvo por objeto conocer las etapas, actividades y productos que conforman cada uno de los procesos de operación del PEEI e identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión así como las fortalezas y buenas prácticas implementadas.

Para lograr lo anterior, se realizaron entrevistas con los responsables de los siguientes procesos:

- 1. Planeación estratégica, programación y presupuestación.
 - Elaboración del Diagnóstico inicial
 - Elaboración del PAT
 - Convenio de participación
- 2. Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación por tipo de población:
 - A CAI Federalizados
 - CENDI en proceso de regularización
- 3. Acopio y sistematización de las solicitudes de apoyo por tipo de beneficiario:
 - A CAI Federalizados
 - CENDI en proceso de regularización
 - Agentes educativos
- 4. Selección de beneficiarios.
- 5. Selección y contratación de proveedores por tipo de apoyo:
 - **Apoyo 1:** Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.
 - Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.
 - **Apoyo 5**: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.
- 6. Coordinación, seguimiento y reporte de avances de la entrega de los apoyos 1, 3, 4 y 5 del PEEI:
 - Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y

mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.

- Apoyo 3: Contratación de Asesores Externos Especializados.
- Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.
- **Apoyo 5**: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.
- 7. Control de calidad de los bienes y servicios recibidos con el PEEI por tipo de apoyo:
 - **Apoyo 1:** Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.
 - Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.
 - **Apoyo 5**: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.
- 8. Contraloría social y satisfacción de usuarios por tipo de beneficiario:
 - A CAI Federalizados
 - CENDI en proceso de regularización
 - Agentes educativos

Adicionalmente a las entrevistas con los responsables de los procesos mencionados, se realizaron dos grupos de enfoque: uno por cada tipo de beneficiario (CAI Federalizados y CENDI) para conocer, desde su punto de vista, las fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos en la operación del PEEI.

Con la finalidad de conocer el punto de vista de los Agentes Educativos Beneficiados, se aplicó una encuesta de satisfacción centrada en el Apoyo 5. La encuesta se realizó mediante un cuestionario electrónico enviado por correo electrónico a los Agentes Educativos.

vi. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL PEEI

Procesos del Programa de Expansión de la Educación Inicial

El macro-proceso de operación del PEEI difiere del modelo tradicional, dado que la federación define la normatividad y los beneficiarios finales, una parte importante de su operación recae bajo la responsabilidad de los Estados, pero es monitoreada y autorizada por la federación para garantizar su apego a los lineamientos, por lo que la toma de decisiones de la autoridad local se ve limitada.

Por otro lado, el beneficiario directo es la propia estructura educativa ya que el financiamiento se destina a mejorar la infraestructura, comprar materiales y equipamiento, contratar personal, y capacitar agentes educativos.

El macro- proceso del PEEI está conformado por los siguientes procesos y subprocesos:

- 1. Procesos de Planeación, selección de beneficiarios y solicitud de apoyos
 - 1.1 Elaboración del Diagnóstico Inicial
 - 1.1.1 Recopilación de información estadística de Educación Inicial en la Entidad
 - 1.2 Elaboración del Plan Anual de Trabajo
 - 1.2.1 Levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al Apoyo 1.
 - 1.2.2 Levantamiento de necesidades relativas al Apoyo 3.
 - 1.2.3 Levantamiento de necesidades relativas al Apoyo 4.
 - 1.2.4 Levantamiento de necesidades relativas al Apoyo 5.
 - 1.2.5 Planeación y presupuestación del Gasto de Operación Local.
- 2. Procesos de Adquisición y contratación de servicios y productos con presupuesto del PEEI
 - 2.1 Solicitud de servicios de mantenimiento, de protección civil o mejoras a la infraestructura.
 - 2.2 Adquisición de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación o contratación de servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.
 - 2.2.1 Compra o contratación de hasta \$30,804: Proceso de compra directa.
 - 2.2.2 De \$30,000 a \$200,000: Adjudicación directa con tres cotizaciones.
 - 2.2.3 De \$200,000 a \$686,000: Invitación restringida a cuando menos tres personas.
 - 2.2.4 Mayor a \$686,000: Licitación pública nacional.
 - 2.3 Asignación de viáticos para desplazamientos

- 3. Procesos de Seguimiento, Asesoría y Reporte de avances de la entrega de los apoyos, así como verificación de calidad de los servicios, productos y acciones realizadas con presupuesto del PEEI.
 - 3.1 Entrega de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación.
 - 3.2 Servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.
 - 3.3 Servicios de capacitación
 - 3.4 Acciones de seguimiento y asesoría
- 4. Proceso de Seguimiento a la satisfacción de usuarios del PEEI y Proceso de Contraloría Social.
 - 4.1 Contraloría Social
- 5. Proceso de Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación.
 - 5.1 Actividades de difusión

A continuación se describe cada uno de ellos.

1. PROCESOS DE PLANEACIÓN, SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y SOLICITUD DE APOYOS

El proceso de elaboración del Diagnóstico Inicial, y de elaboración del Plan Anual de Trabajo es el mismo para todos los apoyos que ofrece el PEEI.

1.1 Elaboración del Diagnóstico Inicial

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Emisión del formato de diagnóstico	Dirección General de Desarrollo Curricular, DGDC. SEP	Correo electrónico
Recopilación de información estadística de Educación Inicial en la Entidad	Subdirección de Educación Inicial (Coordinación PEEI)	Este paso implica el sub- proceso (1.1.1) que se detalla más adelante
Análisis de acciones y avances correspondientes al 2018	Subdirección de Educación Inicial	
Integración de la información, priorización de necesidades y llenado del formato de Diagnóstico Inicial	Subdirección de Educación Inicial	Formato de Diagnóstico Inicial
Envío del primer borrador del documento de diagnóstico a la DGDC -SEP	Subdirección de Educación Inicial	Correo electrónico
Revisión del borrador del documento de diagnóstico y solicitud de ajustes	DGDC. SEP	Correo electrónico
Elaboración de ajustes y envío del documento final a la DGDC - SEP	Subdirección de Educación Inicial	Correo electrónico
Autorización del diagnóstico	DGDC. SEP	Correo electrónico
Difusión del diagnóstico a otras áreas de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Subdirección de Educación Inicial	Oficio

1.1.1 Recopilación de información estadística de Educación Inicial en la Entidad

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Solicitud al DIF de la información del RENCAI	Subdirección de	Oficio
correspondiente a los servicios de Educación Inicial de IMSS, ISSTE, SEDENA, CAI federalizados, CENDI en	Educación Inicial	
proceso de regularización, CAI Estatales, CAI Federales		
y modalidad no escolarizada (CONAFE).		
,		
Envío de convocatoria a sesión de la Coord. Estatal de	Subdirección de	Oficio
Protección Infantil.	Educación Inicial	
Sesión de la Coord. Estatal de Protección Infantil para	Representantes	Reunión
validar la información estadística del RENCAI.	de IMSS, ISSTE,	
	SEDENA, CAI	
	federalizados,	
	CENDI en proceso	
	de regularización,	
	CAI Estatales, CAI	
	Federales y modalidad no	
	escolarizada	
	(CONAFE).	
Corroborar la veracidad de la información del RENCAI	Cada uno de los	Oficio
y envío de la información a la Subdirección de	miembros de la	•
Educación Inicial.	Coord. Estatal de	
	Protección	
	Infantil.	
Integrar la información de todas las dependencias.	Subdirección de	Documento
	Educación Inicial	

1.2 Elaboración del Plan Anual de Trabajo

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Emisión del formato de elaboración del Plan Anual de Trabajo	Dirección General de Desarrollo Curricular, DGDC. SEP	Correo electrónico
Levantamiento de necesidades	Subdirección de Educación Inicial (Coordinación PEEI)	Dependiendo del tipo de Apoyo del PEEI se sigue un sub-proceso diferente. Estos sub procesos (1.2.1; 1.2.2; 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5) se detallan más adelante.
Integración de las necesidades detectadas para cada tipo de apoyo	Subdirección de Educación Inicial	Documento
Envío del PAT a la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC)	Subdirección de Educación Inicial	Correo
Revisión del PAT y, en su caso, emisión de observaciones	DGDC	Correo
Corrección del PAT de acuerdo a las recomendaciones de la DGDC	Subdirección de Educación Inicial	
Envío de la versión corregida/final del PAT a la DGDC	Subdirección de Educación Inicial	Correo
Firma del Director de Educación Básica y la Subdirectora de Educación Inicial	Subdirección de Educación Inicial Dirección de Educación Básica	Documento
Entrega formal del PAT	Subdirección de Educación Inicial	Oficio y Documento Físico
Autorización de la versión final del PAT	DGDC	Oficio
Envío del PAT a las áreas responsables de los procesos de Adquisición, de Seguimiento y de Contraloría Social	Subdirección de Educación Inicial	Oficio dirigido a las áreas siguientes: Dir. de Educación Básica Dirección de Administración y Finanzas Subdirección de Compras y Adquisiciones Despacho del Secretario de Educación

1.2.1 Levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al **Apoyo 1.** (Mejora de la infraestructura otorgando mantenimiento preventivo y correctivo; mejoramiento de las condiciones de protección civil; medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes).

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Comunicación y análisis de los Criterios de gasto	Subdirección de	Reunión con las
correspondientes al Apoyo 1 con las Directoras del CAI	Educación Inicial	Directoras de los CAI
Entrega del formato para consignar la información	Subdirección de	Documento electrónico
	Educación Inicial	
Presupuestación de necesidades	Directora de CAI	Búsqueda de
		proveedores en
		internet
Consignación de la información en el formato	Directora de CAI	Documento electrónico
Envío del formato requisitado a la Subdirección de	Directora de CAI	Correo electrónico
Educación Inicial		
Revisión del formato de necesidades y presupuesto y,	Subdirección de	Correo electrónico
en su caso, solicitud de ajustes	Educación Inicial	
Elaboración de ajustes y envío del documento final	Directora de CAI	Correo electrónico
Acuse de recibo del formato	Subdirección de	Correo electrónico
	Educación Inicial	

1.2.2 Levantamiento de necesidades relativas al **Apoyo 3.** (Contratación de Asesores Externos Especializados para CENDI en proceso de regularización).

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Envío a la Dirección General de CENDIS del formato para consignar la información sobre las plantillas de los CENDIS	Subdirección de Educación Inicial	Correo electrónico
Consignación de información de la plantilla de cada uno de los CENDIS	Dirección General de CENDIS	Documento electrónico
Envío del formato requisitado a la Subdirección de Educación Inicial	Dirección General de CENDIS	Correo electrónico
Revisión de la información y, en su caso emisión de observaciones	Subdirección de Educación Inicial	
Envío de información complementaria	Dirección General de CENDIS	Correo electrónico
Acuse de recibo del formato	Subdirección de Educación Inicial	Correo electrónico

1.2.3 Levantamiento de necesidades relativas al **Apoyo 4.** (Apoyo para servicios básicos e insumos para CENDI en proceso de regularización).

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Envío a la Dirección General de CENDIS del formato	Subdirección de	Correo electrónico
para consignar la información sobre el número de	Educación Inicial	
niños atendidos en los CENDIS		
Consignación de información de la matrícula atendida	Dirección General	Documento electrónico
en cada uno de los CENDIS	de CENDIS	
Envío del formato requisitado	Dirección General	Correo electrónico
	de CENDIS	
Revisión de la información y, en su caso emisión de	Subdirección de	
observaciones	Educación Inicial	
Envío de información complementaria	Dirección General	Correo electrónico
	de CENDIS	
Acuse de recibo del formato	Subdirección de	Correo electrónico
	Educación Inicial	

1.2.4 Levantamiento de necesidades relativas al **Apoyo 5.** (Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos).

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Visitas de apoyo y supervisión a los CAI	Subdirección de	Guía Nacional de
	Educación Inicial	supervisión de CAI
Identificación de necesidades de capacitación	Subdirección de	Supervisor y Directora
	Educación Inicial	del CAI
Análisis de necesidades de capacitación	Subdirección de	Reunión interna de
	Educación Inicial	equipo
Socialización del diagnóstico y ajuste de necesidades	Subdirección de	Reunión con las
	Educación Inicial	directoras de los CAI
Definición de contenidos de las actividades de	Subdirección de	Documento
capacitación	Educación Inicial	
Elaboración de carta descriptiva de capacitación	Subdirección de	Formato de carta
	Educación Inicial	descriptiva
Envío del primer borrador del documento a la DGDC -	Subdirección de	Correo electrónico
SEP	Educación Inicial	
Revisión del borrador de la carta descriptiva y, en su	DGDC. SEP	Correo electrónico
caso, solicitud de ajustes		
Elaboración de ajustes y envío del documento final	Subdirección de	Correo electrónico
	Educación Inicial	
Autorización de la carta descriptiva	DGDC. SEP	Correo electrónico

1.2.5 Presupuestación del Gasto de Operación Local (Rubro 6 del PAT).

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Revisión del gasto del año anterior	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Planificación y presupuestación de acciones de	Subdirección de	
seguimiento	Educación Inicial	
Planificación y presupuestación de acciones de	Subdirección de	Reunión
contraloría social	Educación Inicial	
	У	
	Responsable de	
	Contraloría Social	
Integración de la información	Subdirección de	Documento electrónico
	Educación Inicial	

2. PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS CON PRESUPUESTO DEL PEEI

2.1 Solicitud de servicios de mantenimiento, de protección civil o mejoras a la infraestructura.

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Solicitud de servicios de mantenimiento e infraestructura a la Dirección de Planeación y Políticas Educativas	Subdirección de Educación Inicial	Oficio con copia a la Subdirección de Planeación
Turno de solicitud a la Sub-Jefatura de Construcción	Subdirección de Planeación	
Priorización de actividades	Sub-Jefatura de Construcción	
Designación de personal para visita a plantel	Sub-Jefatura de Construcción	
Elaboración de presupuesto de obra	Sub-Jefatura de Construcción	Participa la Directora del CAI
Definición de las medidas de seguridad que deberá observar el contratista para preservar la seguridad de los niños y el personal del CAI	Sub-Jefatura de Construcción	Corresponde a la Subdirección de Educación Inicial asegurar que estas medidas queden consideradas en los términos de referencia para la contratación
Formalización del presupuesto	Sub-Jefatura de Construcción	Sistema informático: Plataforma Integral (PIE)
Continúa el proceso de adquisición		

2.2 Adquisición de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación o contratación de servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Llenado de requisición de compra u orden de servicio,	Subdirección de	Sistema informático:
incluyendo cantidades, especificaciones y fechas de	Educación Inicial	Plataforma Integral

entrega		(PIE)
Verificación de la requisición u orden y, en su caso solicitud de corrección	Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros	Sistema informático: Plataforma Integral (PIE)
Corrección de la requisición u orden	Subdirección de Educación Inicial	Sistema informático: Plataforma Integral (PIE)
Solicitud de techo presupuestal	Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros	Sistema informático: Plataforma Integral (PIE)
Autorización de techo presupuestal	Dirección de Administración y Finanzas	Sistema informático: Plataforma Integral (PIE)
Levantamiento de necesidades de servicios de mantenimiento	Dirección de Planeación	Sólo para el caso de mejoramiento de la infraestructura
Definición del proceso de adquisición a seguir	Subjefatura de Adquisiciones / Subjefatura de Servicios	Dependiendo del monto de la compra, se sigue uno de los sub- procesos detallados más adelante (2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, y 2.2.4)
Elaboración del contrato	Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales	Documento
Recabar firmas de autorización del Titular del Organismo, Director(a) de Administración y Finanzas, Subdirector(a) de Recursos Materiales y Proveedor.	Subjefatura de Adquisiciones / Subjefatura de Servicios	

2.2.1 Compra o contratación de hasta \$30,804: Proceso de compra directa

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Cotización	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	

	Servicios	
Elaboración del pedido	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	

2.2.2 De \$30,000 a \$200,000: Adjudicación directa con tres cotizaciones.

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Solicitar cotización a por lo menos tres proveedores	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Recibir cotizaciones	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Elaborar cuadro comparativo	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Convocar al subcomité de adquisiciones	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Selección del proveedor	Sub comité de	Sesión del Sub comité
	Adquisiciones,	de Adquisiciones,
	Arrendamientos y	Arrendamientos y
	Servicios	Servicios

2.2.3 De \$200,000 a \$686,000: Invitación restringida a cuando menos tres personas

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Solicitud de cotizaciones o de un estudio de mercado	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Selección de proveedores	Subjefatura de	

	1	1
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Elaboración de convocatoria	Subjefatura de	Bases de Invitación
	Adquisiciones /	Restringida a cuando
	Subjefatura de	menos tres personas
	Servicios	
Difusión de convocatoria	Subjefatura de	Si el Recurso es federal,
	Adquisiciones /	se difunde la invitación
	Subjefatura de	en CompraNet y en la
	Servicios	página de Internet de la
		Secretaría de Educación
		Colima.
		Si el Recurso es estatal,
		se difunde en el
		Sistema Electrónico de
		Compras Públicas y en
		la página de Internet de
		la Secretaría de
		Educación Colima.
Francia de invitaciones e prevendense	Cubinfatura da	
Envío de invitaciones a proveedores	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
December de decemberiée de montisierntes	Servicios	In alima and an arta
Recepción de documentación de participantes	Subjefatura de	Incluye propuesta
	Adquisiciones /	técnica, propuesta
	Subjefatura de	económica y
	Servicios	documentos legales
Convocar al subcomité de adquisiciones	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Análisis de propuestas	Sub comité de	Sesión del Sub comité
	Adquisiciones,	de Adquisiciones,
	Arrendamientos y	Arrendamientos y
	Servicios	Servicios
Revisión técnica detallada	Asesor técnico	Dictamen técnico
		detallado
		Sólo en caso de que se
		requiera
Selección del proveedor	Sub comité de	Sesión del Sub comité
	Adquisiciones,	de Adquisiciones,
	, lagaistelettes,	Lac Maquisiciones,

Arrendamientos y	Arrendamientos y
Servicios	Servicios

2.2.4 Mayor a \$686,000: Licitación pública nacional

Actividad	Responsable	Documento, norma u
		observación
Solicitud de cotizaciones o de un estudio de mercado	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Selección de proveedores	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Elaboración de convocatoria y Bases	Subjefatura de	La Convocatoria debe
	Adquisiciones /	especificar: Número y
	Subjefatura de	objeto de la Licitación,
	Servicios	fecha, hora y lugar de
		los actos de la
		Licitación y descripción
		generalizada de las
		bases.
		Las Bases deben
		especificar: Descripción
		pormenorizada,
		especificaciones,
		características y
		cantidades de los
		bienes/servicios objeto
		de la licitación;
		especificaciones
		legales, administrativas
		y técnicas a las que va a
		ajustarse el
		procedimiento de
		licitación.
Revisión de la Convocatoria y las Bases	Area solicitante	Rúbrica
Solicitud de Publicación de la Convocatoria	Subjefatura de	Documento
	Adquisiciones /	Si es recurso Federal, se
	Subjefatura de	envía al Diario Oficial

	1	T
	Servicios	de la Federación.
		Si es recurso Estatal se
		envía a la Secretaría
		General de Gobierno
Difusión de convocatoria	Subjefatura de	Si el Recurso es federal,
	Adquisiciones /	se difunde la invitación
	Subjefatura de	en CompraNet y en la
	Servicios	página de Internet de la
		Secretaría de Educación
		Colima.
		Si el Recurso es estatal,
		se difunde en el
		Sistema Electrónico de
		Compras Públicas y en
		la página de Internet de
		la Secretaría de
		Educación Colima.
Designación de asesor técnico	Area solicitante	
Junta de aclaración de dudas de los licitantes	Subjefatura de	
	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios y el Area	
	solicitante	
Publicación de resultados de la junta de aclaración de		Colocación del acta de
dudas		la junta en un lugar
		visible, y publicación en
		CompraNet (Recurso
		Federal) y/o en la
		página de Internet de la
		Secretaría de Educación
		Colima (Recurso
		Estatal).
Recepción de documentación de participantes	Subjefatura de	Incluye propuesta
	Adquisiciones /	técnica, propuesta
	Subjefatura de	económica y
	Servicios	documentos legales
Convocar al subcomité de adquisiciones y a los	Subjefatura de	Documento
licitantes	Adquisiciones /	
	Subjefatura de	
	Servicios	
Apertura de propuestas	Sub comité de	Sesión de Junta de
	Adquisiciones,	Presentación de
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•

	Arrendamientos y Servicios	Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
Elaboración del acta de la Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales	Documento
Análisis de propuestas Selección del proveedor	Área solicitante Sub comité de Adquisiciones, Arrendamientos y	Sesión del Sub comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Notificación al proveedor	Servicios	Servicios Colocación del acta de la sesión en un lugar visible, y publicación en CompraNet (Recurso Federal) y/o en la página de Internet de la Secretaría de Educación
		Colima (Recurso Estatal)

2.3 Asignación de viáticos para desplazamientos

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Descargar aviso de comisión	Interesado	Formato disponible en
		el portal de la SEC
Llenado del formato conforme a tarifa autorizada	Interesado	Tabulador estatal
Anexar la invitación, justificación u oficio de comisión	Interesado y su	
	superior	
	inmediato	
Depósito al interesado	Subdirección de	
	Presupuesto y	
	Recursos	
	Financieros	
Comprobación de gastos	Interesado	Facturas de transporte,
		alimentación y
		hospedaje

3. SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y REPORTE DE AVANCES DE LA ENTREGA DE LOS APOYOS, ASÍ COMO VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y ACCIONES REALIZADAS CON PRESUPUESTO DEL PEEI

3.1 Entrega de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación.

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Recepción de bienes	Almacén	
Verificación de bienes	Almacén,	
	Subjefatura de	
	Adquisiciones y	
	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Acuse de recibido	Subdirección de	Firma de conformidad
	Educación Inicial	
Distribución de bienes	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Acuse de recibido del pedido	Director de CAI	Firma de conformidad
Solicitud de facturación al proveedor	Subjefatura de	Factura
	Adquisiciones	
Recepción de factura y fiscalización	Subdirección de	
	Presupuesto y	
	Recursos	
	Financieros	
Autorización y generación del pago	Subdirección de	
	Presupuesto y	
	Recursos	
	Financieros	

3.2 Servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Notificación a la Subdirección de Planeación , de que	Subdirección de	Oficio con copia a la
se ha contratado al proveedor de servicios de	Educación Inicial	Sub-Jefatura de
mantenimiento a la infraestructura.		Construcción
Asignación del arquitecto o ingeniero responsable de	Sub-Jefatura de	Preferentemente quien
la obra	Construcción	apoyó en el
		levantamiento de
		necesidades y
		presupuestación
Supervisión del avance de obra	Sub-Jefatura de	
	Construcción	
Recepción de los servicios	Director de CAI y	Formato de acta de
	supervisor de	recepción de obra
	obra	
Verificación de los servicios	Dirección de	
	Planeación	
Acuse de recibido de la obra	Director de CAI y	Firma de conformidad
	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Solicitud de facturación al proveedor	Subjefatura de	Factura
	Adquisiciones	
Recepción de factura y fiscalización	Subdirección de	
	Presupuesto y	
	Recursos	
	Financieros	
Autorización y generación del pago	Subdirección de	
	Presupuesto y	
	Recursos	
	Financieros	

3.3 Servicios de capacitación

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Programación de visitas de supervisión	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Visita de supervisión a CAI	Subdirección de	Guía Nacional de
	Educación Inicial	supervisión de CAI
Reporte de avance técnico pedagógico	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Desarrollo de congresos y talleres	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Encuesta de satisfacción a beneficiarios	Subdirección de	
	Educación Inicial	

3.4 Acciones de seguimiento y asesoría

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Programación de visitas de supervisión	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Visita de supervisión a CAI	Subdirección de	Guía Nacional de
	Educación Inicial	supervisión de CAI
Reporte de avance técnico pedagógico	Subdirección de	
	Educación Inicial	

4. PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEL PEEI Y PROCESOS DE CONTRALORÍA SOCIAL

4.1 Contraloría Social

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Comunicación a los CAI y CENDI beneficiarios del monto asignado y los rubros	Subdirección de Educación Inicial	Oficio
Capacitación a Directoras de CAI sobre Contraloría Social	Responsable de Contraloría Social de Programas Federales en Colima	
Invitación a padres de Familia a integrar la Contraloría	Directora del CAI	
Integración del Comité de Contraloría Social	Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, CEPS	Primera sesión del Consejo Escolar de Participación Social
Difusión pública de la información del Programa	Subdirección de Educación Inicial	Colocación de mantas en la escuela y difusión de un tríptico con información
Cuatro Sesiones de seguimiento por año fiscal	Comité de Contraloría Social del CAI	Protocolo de Contraloría Social
Levantamiento de quejas (en su caso)	Comité de Contraloría Social del CAI	Formato de queja en la plataforma SCCI o teléfono de la Contraloría Social del Estado
Firma de informe final	Comité de Contraloría Social del CAI	Sesión del Comité
Reporte del acta en el sistema de Contraloría social	Comité de Contraloría Social del CAI	Plataforma SCCI

5. PROCESOS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA, SU CONVOCATORIA Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

5.1 Actividades de difusión

Actividad	Responsable	Documento, norma u observación
Planificación de actividades de difusión	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Elaboración de material promocional	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Entrega de material promocional	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Visitas de difusión	Subdirección de	
	Educación Inicial	
Manejo de redes sociales	Subdirección de	
	Educación Inicial	



vi. HALLAZGOS Y RESULTADOS POR TIPO DE APOYO DEL PROGRAMA

1. Hallazgos en los procesos de elaboración del diagnóstico inicial, y de elaboración del plan anual de trabajo

Elaboración del Diagnóstico Inicial

El principal desafío en la elaboración del diagnóstico inicial estriba en la dificultad de obtener e integrar la información de las distintas instancias que tienen servicios de educación inicial, toda vez que no se cuenta con acceso directo al RENCAI y que la información registrada no siempre está actualizada.

La existencia y funcionamiento eficiente de la Coordinación Estatal de Protección Infantil es una condición que ayuda a reducir la dificultad del proceso de obtención e integración de la información estadística, lo mismo que la buena voluntad de las autoridades del DIF, que son responsables de la administración del RENCAI en Colima.

Un punto de alarma lo constituye el universo de CENDIs que fueron coordinados por la SEDESOL y que hasta el momento se desconoce cuántos de ellos cesaron operación y cuántos están en proceso de registro como parte de la oferta particular. La Subdirección de Educación Inicial no ha tenido acceso la relación de CENDIS que operaron bajo la coordinación de SEDESOL, por lo que no ha podido dar seguimiento a su situación.

Otra de las dificultades estriba en la inexistencia de algún tipo de memoria institucional, más allá de los reportes del PEEI, que explique las actividades llevadas a cabo en el año anterior y sus resultados en el marco del Programa. Debido a que la Subdirección de Educación Inicial es de nueva creación y a que el equipo estatal responsable de la educación inicial cambió, resultó difícil recuperar esta información para incorporar en el diagnóstico.

Una fortaleza en este proceso ha sido contar con una vía de comunicación directa con la DGDC de SEP y el grupo de responsables estatales del PEEI, porque en el chat se pueden despejar dudas más rápidamente y se puede conocer la manera en que otras entidades han ido resolviendo los problemas que van enfrentando.

Recomendaciones para fortalecer el proceso de elaboración del Diagnóstico Inicial:

Establecer un grupo de trabajo de la Coordinación Estatal de Protección Infantil en el que participe el área de Planeación de la Secretaría de Educación, con la finalidad de hacer una

estrategia de acopio y sistematización de los datos que conforman la estadística de Educación Inicial.

Fomentar y mantener una estrecha coordinación con las autoridades del DIF y de las instituciones que tienen servicios de educación inicial en el estado (IMSS, ISSTE, SEDENA, CENDI en proceso de regularización y modalidad no escolarizada (CONAFE) para fortalecer este tipo educativo.

Realizar de manera sistemática ejercicios de planeación de actividades y breves informes anuales de labores de la Subdirección de Educación Inicial, que formen parte del archivo formal del área. Formalizar actos de entrega-recepción del área, en los que se incluyan estos informes anuales de labores.

Capitalizar la solidaridad generada con los responsables del PEEI en otros estados para buscar juntos vías de solución a problemas comunes y gestionar en grupo, ante la DGDC-SEP, solicitudes orientadas a mejorar el desempeño del Programa.

Elaboración del Plan Anual de Trabajo

En lo tocante a la elaboración del Plan Anual de Trabajo, resulta una gran fortaleza la estrategia de levantamiento de necesidades de capacitación vinculadas al Apoyo 5 del PEEI (Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos), toda vez que estas derivan de las visitas de apoyo y supervisión a los CAI y se socializan con las directoras de los CAI, lo que lleva a hacer una planeación pertinente y adecuada a las necesidades reales.

El levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al Apoyo 1. (Mejora de la infraestructura otorgando mantenimiento preventivo y correctivo; mejoramiento de las condiciones de protección civil; medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes) está supeditada a la publicación de los lineamientos del PEEI por parte de la SEP, lo que genera presiones para cumplir con los tiempos de entrega que quedan cortos frente a los procesos operativos de la Secretaría que se requerirían.

Actualmente el levantamiento de necesidades de mejora de la infraestructura y la presupuestación de mobiliario, equipamiento y materiales de apoyo lo hacen directamente las Directoras de los CAI sin contar con asesoría suficiente por parte de las áreas de Planeación y de Adquisiciones de la Secretaría, lo que repercute en la necesidad de hacer re-trabajos y en la lentificación de los subsecuentes procesos de compras o contratación de servicios.

Lo anterior sucede principalmente porque los procesos de planificación de compras y contratación de servicios de la Secretaría ocurren con una lógica diferente, en tiempo y condiciones, a la operación del PEEI; así como por una falta de visibilidad interna de la estructura de coordinación de la educación inicial.

Otro obstáculo encontrado en esta etapa de diagnóstico y planificación está dado por las restricciones que establecen los catálogos del PEEI en cuanto a lo que se puede adquirir con presupuesto del programa, toda vez que las características y necesidades de cada CAI son muy disímiles y los listados incluidos en los lineamientos son percibidos como "camisa de fuerza" que no considera situaciones locales, como puede ser el clima, por ejemplo, que plantea requerimientos específicos en la infraestructura de los CAI.

Adicionalmente, las necesidades de infraestructura y equipamiento de los CAI que cubre el PEEI mediante el Apoyo 1, han quedado prácticamente satisfechas en estos dos años de operación, sin embargo hay necesidades de infraestructura y equipamiento que persisten y que no pueden cubrirse por las restricciones normativas del Programa.

Finalmente, el proceso de aprobación del PAT llega a ser un obstáculo en la medida en que el tiempo de respuesta por parte de la DGDC- SEP se extiende hasta por un mes para dar realimentación a los borradores y esto va repercutiendo en los procesos subsecuentes.

Por otro lado, una vez teniendo la versión final del PAT, su institucionalización dentro de la SEC presenta debilidades que inciden en el desarrollo de los procesos subsecuentes, en el ámbito de las áreas de adquisiciones, toda vez que estas áreas expresan que la información sobre lo que se va a realizar les llega muy tarde y con tiempos demasiado cortos para la operación.

 Recomendaciones para fortalecer el proceso de elaboración del Programa Anual de Trabajo.

Si bien la responsabilidad de la coordinación del Programa recae en la Subdirección de Educación Inicial, es necesario un involucramiento más activo por parte de las otras áreas de la Secretaría que intervienen en alguna de las labores asociadas al PEEI.

Al tratarse de un programa que tiene poco tiempo de implementación, es necesario realizar acciones de coordinación extraordinarias entre las diferentes áreas. No es suficiente el envío de oficios. Por ello se recomienda llevar a cabo reuniones de coordinación transversal, con los distintos equipos involucrados en la implementación del PEEI desde la etapa de planeación, preferentemente encabezados por titulares al más alto nivel de la Secretaría. Esto facilitará el desarrollo de las etapas subsecuentes.

Particularmente, se recomienda el involucramiento de la Sub-Jefatura de Construcción, dependiente de la Subdirección de Planeación; de la Sub-Jefatura de Adquisiciones y, de la Sub-Jefatura de Servicios desde los procesos de diagnóstico y presupuestación.

Se entiende que la posibilidad de ampliar el catálogo de productos y servicios autorizados a contratar con recursos del PEEI excede las atribuciones del ámbito estatal. Sin embargo, se recomienda hacer un diagnóstico de las necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación no restringido a lo que ha contemplado el PEEI hasta ahora, que pueda servir para presentar a la SEP, y a las propias autoridades, cuáles son las necesidades reales. La suma de estos diagnósticos estatales sí podría tener incidencia en las definiciones nacionales.

Estos ejercicios de diagnóstico y planeación podrían realizarse en fechas más apegadas a los calendarios de operación de la SEC (no supeditarse al calendario de emisión de lineamientos del PEEI), lo que podría ayudar a ganar tiempo en los procesos de adquisición.

2. Hallazgos en los procesos de Adquisición y Contratación de Servicios y Productos con presupuesto del PEEI

La existencia de la Plataforma Integral (PIE) mediante la cual se gestionan las solicitudes de compra y adquisición es una fortaleza para la operación del PEEI porque permite que las áreas involucradas estén al tanto de las solicitudes en curso.

Los procesos de adquisición y contratación de servicios son un componente especialmente débil en la operación del PEEI por varios motivos:

El equipo de Coordinación del Programa está bien organizado y demuestra un alto compromiso y conocimiento técnico en el ámbito de la Educación Inicial. Sin embargo carece de un integrante con perfil administrativo que apoye en las actividades de los procesos de adquisición y compra. Esto ha implicado una curva de aprendizaje que se ha agudizado ante la falta de asesoría y soporte por parte de las áreas responsables de los procesos de selección y contratación de proveedores. Así, a los procesos de adquisición, de por sí largos, se ha sumado el tiempo que ha supuesto re-trabajar varias veces las solicitudes, hasta llegar a la versión autorizable.

Ha faltado una planificación de los procesos de compras en la que se hiciera claro para todas las partes qué se iba a comprar, cuál sería el proceso de adquisición a seguir, qué requisitos habría que cumplir y con qué calendario. La normatividad interna establece procesos de operación y autorización que son inviables de realizar integralmente en el calendario real de operación del PEEI. Conocer con antelación las necesidades e ir avanzando en los procesos administrativos podría ayudar a mejorar el desempeño del Programa.

La normatividad establece que para adquisiciones de montos superiores a los \$600,000 es necesario hacer una licitación nacional. Esto llega a ser una debilidad en los procesos de contratación porque requieren tiempo y porque hacen más complicado el seguimiento en el desarrollo de la obra y el reclamo de vicios o irregularidades que salgan en el transcurso del tiempo.

La especificidad de los recursos didácticos, mobiliario y equipo que se requiere en los CAI demanda de una adecuada comprensión del área de compras acerca de las características que debe cumplir lo que se adquiera para que sea pertinente. Esto requiere de la comunicación y coordinación estrecha entre la Subdirección de Educación Inicial y las áreas de compras, que se ha dado de manera incipiente.

Se reconoce que un obstáculo existente es la obligación de "consolidar" compras, puesto que dificulta atender las particularidades de cada CAI.

Otro de los obstáculos consiste en la falta de alineación entre la normatividad del PEEI y los tabuladores estatales, en lo concerniente a la contratación de especialistas para el Apoyo 5, (Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos) y en lo correspondiente al pago de viáticos para supervisión, capacitación y asistencia a reuniones nacionales de coordinación. Esto deriva en que aunque haya presupuesto para financiar adecuadamente las actividades, el ejercicio de los recursos requiere de realizar varias gestiones extraordinarias que en ocasiones no se pueden realizar a tiempo, en detrimento de la posibilidad de cumplir con los objetivos planteados.

Recomendaciones para fortalecer el proceso de Adquisición y Contratación de Servicios y Productos con presupuesto del PEEI

Establecer una estrategia de coordinación temprana con las áreas que intervienen en la ejecución del PEEI con el objeto de adelantar los procesos de adquisición y contratación, para que se puedan concluir a tiempo, considerando el calendario real con que el recurso del Programa llega al Estado.

Brindar asesoría y acompañamiento a la Subdirección de Educación Inicial y a las Directoras de los CAI para realizar las solicitudes de compra y adquisición en los términos necesarios para su atención expedita.

Fortalecer la conformación del equipo responsable del PEEI con uno o dos integrantes que conozcan los procesos administrativos de la SEC y tengan experiencia operándolos.

Asegurar que en las convocatorias, términos de referencia y contratos de licitación para obras de mantenimiento a la infraestructura quede adecuadamente cubierta la obligación de la empresa contratada de tener contactos responsables en la entidad por el tiempo que duren las obras y un amplio margen posterior, para que puedan hacerse responsables de los vicios que surjan con posterioridad a la entrega de las obras; así como la disposición a trabajar en días y horas en que no haya niños en los planteles, o bien establecer las medidas de seguridad adecuadas (como la colocación de tapiales) mientras se realizan los trabajos.

Para poder cumplir con la política de compras consolidadas y al mismo tiempo cubrir lo más posible las necesidades de los CAI, se recomienda realizar sesiones de trabajo conjunto entre la Subdirección de Educación Inicial, las Directoras de los CAI y representantes del área de adquisiciones para llegar a acuerdos sobre lo que se va a solicitar.

Se recomienda buscar un acuerdo formal dentro de la SEC que permita el pago de viáticos a cargo del presupuesto del programa, buscando la mayor eficiencia posible pero sin restringirse al tabulador estatal durante el tiempo que el PEEI esté vigente; de manera que no haya que hacer una gestión especial cada vez que se gestione un desplazamiento y que el equipo Coordinador pueda presentarse en tiempo y forma para realizar las actividades programadas fuera de la entidad.

En cuanto a la contratación de especialistas para realizar las capacitaciones, se recomienda solicitar a la DGDC- SEP que no se etiquete por separado el recurso de honorarios, viáticos y alimentación, toda vez que al someterse a los tabuladores y la normatividad estatal, se ven limitados o impedidos, por ejemplo, a pagar boletos de avión. De igual forma, se recomienda establecer una mesa de trabajo con las autoridades correspondientes de la SEC para encontrar mecanismos que permitan la contratación de especialistas internacionales.

3. Hallazgos en los procesos de Seguimiento, asesoría y reporte de avances de la entrega de los apoyos, así como Verificación de calidad de los servicios, productos y acciones realizadas con presupuesto del PEEI

La responsabilidad de dar seguimiento a la entrega de los apoyos y verificar la calidad de los servicios, productos y acciones realizadas con presupuesto del PEEI recae en diversos actores de la Secretaría dependiendo del componente del Programa. En el caso de la Entrega de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación, intervienen el área de Almacén, la Subjefatura de Adquisiciones y la Subdirección de Educación Inicial. En cuanto a los Servicios de mantenimiento y protección civil, intervienen la Sub- Jefatura de Construcción y la Subdirección de Educación Inicial. Los servicios de capacitación y las acciones de supervisión atañen únicamente a la Subdirección de Educación Inicial.

Una debilidad encontrada en el proceso de recepción y distribución de los materiales y equipamiento de apoyo a la educación (Apoyo 1) fue la indefinición acerca de quién y en qué momento debe verificar que lo recibido se ajuste a las especificaciones requeridas, toda vez que el primer contacto es el área de almacén y ese personal puede no contar con criterios de calidad suficientes y adecuados.

En el ámbito de los servicios de mantenimiento y protección civil se observa una situación similar. Si bien, las directoras de CAI reciben la obra, es necesario contar con asesoría de la Sub- Jefatura de Construcción de la SEC y asegurar que las Directoras conozcan con antelación el plan de trabajo del contratista, así como los formatos mediante los cuales de formaliza la recepción de la obra, ya verificados por el área correspondiente.

En cuanto a la entrega de los Apoyos 3 (Contratación de Asesores Externos Especializados para CENDI en proceso de regularización) y 4 (Apoyo para servicios básicos e insumos para CENDI en proceso de regularización), se observa una debilidad importante en el calendario de entrega. El primer retraso se asocia al proceso de formalización de la participación del Estado en el PEEI y de transferencia de los recursos, que ocurre muy tarde en el año, y que deja un margen de tiempo muy estrecho a la SEC para operar. Sin embargo, ya habiendo ingresado el recurso al Estado, el proceso de dispersión se dilata, imposibilitando el pago de los servicios públicos en los planteles de los CENDI. Además hubo que hacer un proceso de gestión especial para que se entregara íntegramente a la Dirección General de los CENDI el recurso correspondiente al Apoyo 3.

Una importante fortaleza constituye la operación del Apoyo 5 del PEEI (Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos) ya que las actividades llevadas a cabo han sido de gran pertinencia y utilidad para los agentes educativos. Particularmente señalan el beneficio que tiene para los equipos que todo el personal tenga acceso de primera mano a la capacitación, ya que

permite establecer un lenguaje y un entendimiento común, que facilita la transición de la atención a los niños conforme al modelo de Un Buen Comienzo, y reconocen la calidad de los ponentes y talleristas.

Las áreas de mejora encontradas en este ámbito, expresadas por los propios agentes, consisten en incrementar la frecuencia de las actividades de formación; que se profundice en los temas de nutrición y hacer los talleres más adecuados a las costumbres y alimentos locales. De igual forma recomiendan incorporar a la planificación las necesidades de actualización del personal operativo de los CAI.

En cuanto a las debilidades detectadas en la organización del Congreso Internacional, la más expresada fue que la jornada de formación resultó demasiado extensa y sin descansos que hicieran posible refrescar la mente y aprovechar de manera óptima los talleres y conferencias. En segundo término las asistentes señalaron que les gustaría elegir los talleres y poder asistir a todos.

 Recomendaciones para fortalecer los procesos de Seguimiento, asesoría y reporte de avances de la entrega de los apoyos, así como Verificación de calidad de los servicios, productos y acciones realizadas

Realizar, en conjunto con el área de Almacén y la Subjefatura de Adquisiciones un plan para definir cuáles serán los controles de calidad y satisfacción para la recepción de bienes; qué se recibirá en almacén, qué en la Subdirección de Educación Inicial y qué se entregará directamente en los CAI.

Asegurar que las Directoras de cada CAI conozcan con antelación el plan de trabajo del contratista que llevará a cabo las obras de mantenimiento, y que la Sub- Jefatura de Construcción verifique la obra y realice un previo del acta de recepción para que la Dirección del CAI firme la recepción de obra.

Establecer, con antelación y claridad, cuáles serán los procesos y requisitos Estatales de dispersión de los Apoyos 3 y 4 para reducir tiempos una vez que se tenga el dinero en el Estado.

Ampliar las estrategias de formación continua de manera que se puedan hacer con mayor periodicidad, con los mismos recursos. Por ejemplo, establecer dinámicas de aprendizaje entre pares; círculos de lectura; observación cruzada o invitar a especialistas locales a dar charlas de manera periódica sobre temas relacionados con la primera infancia.

Temas sobre los cuales solicitan ampliar las oportunidades de formación son los siguientes:

- Estimulación del lenguaje en los niños y las niñas
- Estrategias didácticas para niños con NEE
- Orientaciones a padres de familia para actividades en el hogar
- Habilidades socioemocionales en los niños
- Arte y el juego en la primera infancia
- Control de esfínteres en los niños y las niñas

4. Hallazgos en los procesos de Seguimiento a la satisfacción de usuarios del PEEI y procesos de contraloría social.

Los procesos de contraloría social en los CAI son una fortaleza en la operación del Programa y están muy consolidados.

La debilidad encontrada consiste en el desconocimiento, por parte de los beneficiarios finales, acerca de cuáles son los canales existentes para poner quejas u observaciones relativas a las actividades del PEEI.

Tampoco se llevan a cabo ejercicios sistemáticos para recuperar la opinión y medir los niveles de satisfacción de los beneficiarios finales.

 Recomendaciones para fortalecer los procesos de Seguimiento a la satisfacción de usuarios del PEEI y procesos de contraloría social.

Los agentes educativos que laboran en los CENDI en proceso de regularización son beneficiarios del PEEI, y como tal deben ser incluidos en las actividades de Contraloría Social y contar con canales institucionales para canalizar sus quejas y observaciones.

Medir, de manera sistemática la satisfacción de los padres de familia con respecto a los servicios que reciben en los CAI y particularmente de lo que se asocia a las estrategias del programa de Educación Inicial.

5. Hallazgos en los procesos de Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación

Al tratarse de un programa cuyos beneficiarios directos son la estructura de educación y no la población en general, las actividades de difusión han sido acotadas a este público. Esto cubre de manera suficiente la obligación de difundir, pero deja fuera la oportunidad de crear conciencia social acerca de la importancia y la naturaleza de los servicios de educación inicial.

 Recomendaciones para fortalecer los procesos de Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación

En su condición de servicio educativo que está en proceso de fortalecimiento y expansión, hace mucha falta educar a la población acerca de su importancia. Generar campañas de comunicación con este objetivo ayudaría a dar visibilidad al Programa, a obtener más apoyos para su adecuada operación y a generar una sana demanda social para acceder a servicios de Educación inicial de calidad.

vii. RECOMENDACIONES PUNTUALES POR TIPO DE APOYO Y CONCLUSIONES

Recomendaciones relativas al Apoyo 1

Establecer una estrategia de coordinación temprana con las áreas que intervienen en la ejecución del PEEI con el objeto de adelantar los procesos de adquisición y contratación, para que se puedan concluir a tiempo, considerando el calendario real con que el recurso del Programa llega al Estado.

Brindar asesoría y acompañamiento a la Subdirección de Educación Inicial y a las Directoras de los CAI para realizar las solicitudes de compra y adquisición en los términos necesarios para su atención expedita.

Fortalecer la conformación del equipo responsable del PEEI con uno o dos integrantes que conozcan los procesos administrativos de la SEC y tengan experiencia operándolos.

Asegurar que en las convocatorias, términos de referencia y contratos de licitación para obras de mantenimiento a la infraestructura quede adecuadamente cubierta la obligación de la empresa contratada de tener contactos responsables en la entidad por el tiempo que duren las obras y un amplio margen posterior, para que puedan hacerse responsables de los vicios que surjan con posterioridad a la entrega de las obras; así como la disposición a trabajar en días y horas en que no haya niños en los planteles, o bien establecer las medidas de seguridad adecuadas (como la colocación de tapiales) mientras se realizan los trabajos.

Para poder cumplir con la política de compras consolidadas y al mismo tiempo cubrir lo más posible las necesidades de los CAI, se recomienda realizar sesiones de trabajo conjunto entre la Subdirección de Educación Inicial, las Directoras de los CAI y representantes del área de adquisiciones para llegar a acuerdos sobre lo que se va a solicitar.

Asegurar que las Directoras de cada CAI conozcan con antelación el plan de trabajo del contratista que llevará a cabo las obras de mantenimiento, y que la Sub- Jefatura de Construcción verifique la obra y realice un previo del acta de recepción para que la Dirección del CAI firme la recepción de obra.

Recomendaciones relativas a los Apoyos 3 y 4

Establecer, con antelación y claridad, cuáles serán los procesos y requisitos Estatales de dispersión de los Apoyos 3 y 4 para reducir tiempos de entrega una vez que se tenga el dinero en el Estado.

Establecer una Contraloría Social en la que participen los agentes educativos de los CENDI en proceso de regularización, que son beneficiarios de los apoyos 3 y 4.

Recomendaciones relativas al Apoyo 5

Ampliar las estrategias de formación continua de manera que se pueda profundizar en los temas y hacer formaciones con mayor periodicidad, con los mismos recursos. Por ejemplo, establecer dinámicas de aprendizaje entre pares; círculos de lectura; observación cruzada o invitar a especialistas locales a dar charlas de manera periódica sobre temas relacionados con la primera infancia.

En la medida de lo posible, ampliar los días del Congreso Internacional, de manera que las jornadas diarias no resulten tan extenuantes y los asistentes puedan aprovechar de manera óptima los talleres y conferencias. En segundo término, brindar a las asistentes la posibilidad de asistir a todos los talleres, o si no, de elegir los talleres a los cuales asistir.

Anexos

- A.1) Ficha técnica del PEEI
- A.2) Ficha de identificación y equivalencia de procesos
- A.3) Flujogramas
- A.4) Grado de Consolidación Operativa del PEEI
- A.5) Análisis FODA del PEEI
- A.6) Recomendaciones
- A.7) Trabajo de campo realizado
- A.8) Instrumentos de recolección de información de la evaluación de procesos del PEEI
- A.9) Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación
- A.10) Presentación en formato Microsoft Power Point con los principales resultados de la evaluación

A.1) FICHA TÉCNICA DEL PEEI

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Datos Generales del Programa						
Institución	Dirección General de los Servicios Educativos del Estado de					
	Colima.					
Entidad Fedrativa	Colima.					
Unidad Responsable	Sudirección de Educación Incicial					
Clave Presupuestal	U031					
Nombre del Programa	Programa para la Expansión de la Educación Inicial					
Año de Inicio	2018					
Responsable del	Licda. Verónica Lizet Torres Rolón					
programa en la	Subdirectora de Educación Inicial					
Entidad	de la Coordinación de Servicios Educativos					
	del Estado de Colima.					

Objetivos				
Objetivo general del	Ampliar la cobertura de servicios de educación inicial a través de			
programa	modalidades escolarizadas y no escolarizadas.			
Principal Normatividad	Lineamientos de Operación del Programa Expansión de la			
	Educación Inicial para el Ejercicio Fiscal 2019			
Eje del PND con el que	Estrategia 2.1.1. "Diseñar, desarrollar e implementar una política			
está alineado	pública integral, multisectorial dirigida a la primera infancia,			
	basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición,			
	educación y cuidados".			
Objetivo (Sectorial,				
Especial o	ND			
Institucional) estatal				
con el que esté				
alineado				

Población potencial				
Definición	CAI- Federalizados (Apoyos 1 y 5)			
	CENDI en proceso de regularización (Apoyos 3 y 4)			
	Agentes educativos federalizados (Apoyos 2 y 5)			
Tipo de apoyo	Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura otorgando			
	mantenimiento preventivo y correctivo; mejoramiento de las			

condiciones de protección civil conforme a la NOM-009-SEGOB-2015; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.				
Apoyo 2: Recursos didácticos y traslados para las visitas a los hogares				
Apoyo 3: Contratación de Asesores Externos Especializados				
Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos				
Apoyo 5 : Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos que fortalezcan los aspectos de nutrición, salud y desarrollo delos niños.				

Población objetivo	
Definición	Niñas y niños que asisten a los CAI- Federalizados y a los CENDI
	en proceso de regularización.
Número de niños	343 (Trescientos cuarenta tres) de los CAI federalizados
beneficiados	594 (Quinientos noventa y cuatro) de los CENDI en proceso de
	regularización.

Población potencial y atendida por tipo de apoyo				
CAI- Federalizados	Población Potencial:	3 (Tres)		
	Porcentaje de población atendida	100%		
	mediante el Apoyo 1:			
CENDI en proceso de regularización	Población Potencial:	8 (ocho)		
	Porcentaje de población atendida	100%		
	mediante el Apoyo 3:			
	Porcentaje de población atendida	100%		
	mediante el Apoyo 4:			
Agentes educativos	Población potencial:	133 (ciento treinta y tres)		
federalizados		Agentes educativos		
	Porcentaje de población atendida mediante el Apoyo 5:	100%		

Presupuesto para el año evaluado			
Presupuesto original	\$ 59,319,228.50 (Cincuenta y nueve millones trescientos		
	diecinueve mil doscientos veintiocho pesos 50/100 M.N)		
Presupuesto modificado	\$ 59,319,228.50 (Cincuenta y nueve millones trescientos		

	diecinueve mil doscientos veintiocho pesos 50/100 M.N		
Presupuesto ejercido	En proceso		

Cobertura geográfica		
Municipios en los que opera	Armería	
el programa	Colima	
	Cuauhtémoc	
	Tecomán	
	Manzanillo	
	Villa de Álvarez	
	Ixtlahuacán	

A.2) FICHA DE IDENTIFICACIÓN Y EQUIVALENCIA DE PROCESOS

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan	1	Elaboración del Diagnóstico Inicial
misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.	1	Elaboración del Programa Anual de Trabajo
Difusión del programa: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	5	Difusión
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.	1	Elaboración del Diagnóstico Inicial y el Programa Anual de Trabajo
Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	1	Elaboración del Diagnóstico Inicial
Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.	2	Adquisición y contratación de bienes y servicios
Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).	3	Entrega de los apoyos y verificación de calidad
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	3	 Entrega de los materiales y del equipamiento a los CAI. Verificación de avances y entrega de obras de mejora a la infraestructura de los CAI. Pago a asesores educativos de los CENDI en proceso de regularización. Pago de servicios básicos e insumos de los CENDI en proceso de regularización. Organización de un Congreso Internacional, talleres y asistencia a capacitaciones específicas.
Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado.	3	Entrega de los apoyos y verificación de calidad

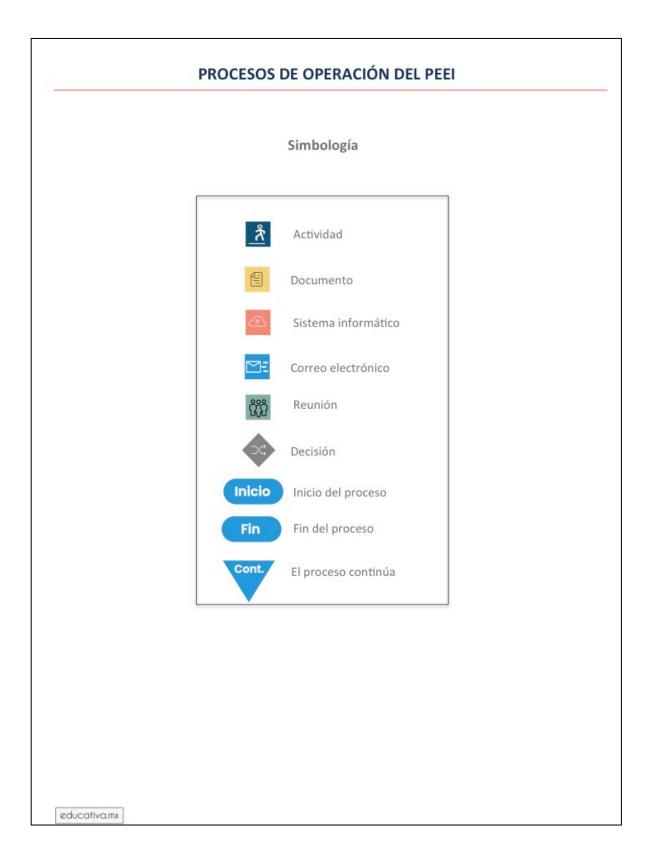
Contraloría social y satisfacción de usuarios: Proceso a través del cual los beneficiaros puede realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.	4	Contraloría Social y Satisfacción de usuarios
Evaluación y monitoreo: Proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.	s/n	Evaluaciones interna y externa del PEEI

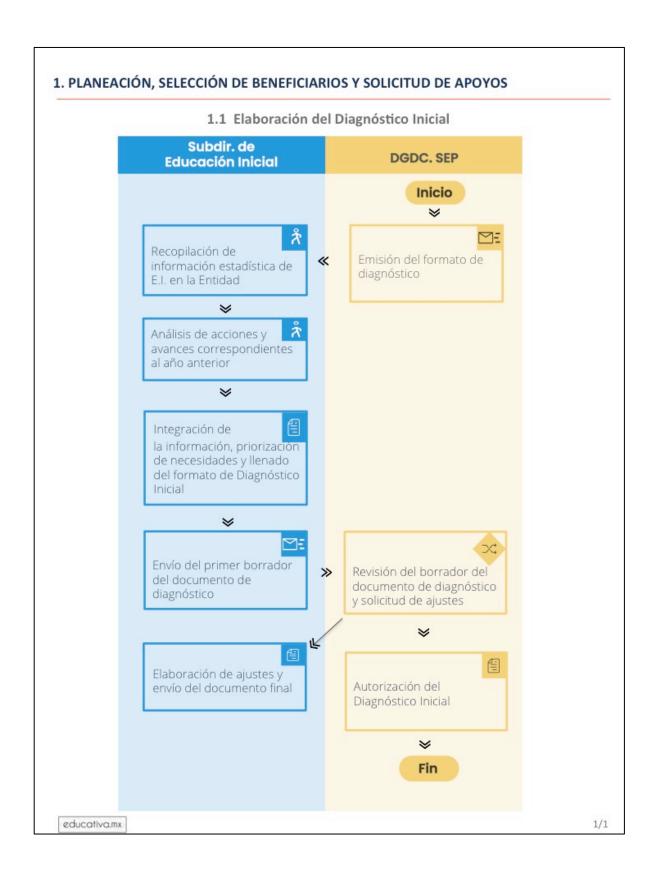
A.3) FLUJOGRAMAS

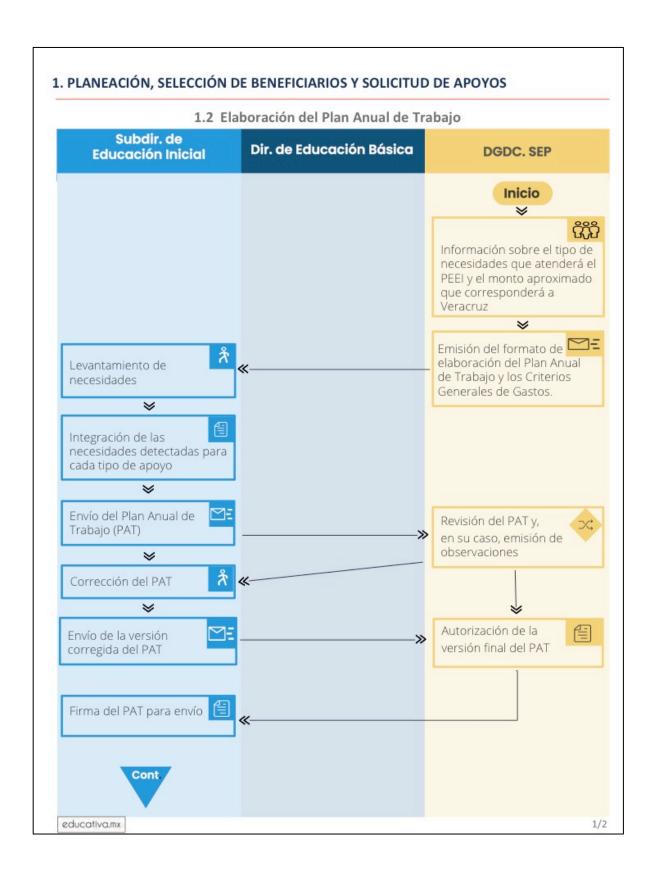
Procesos del Programa de Expansión de la Educación Inicial

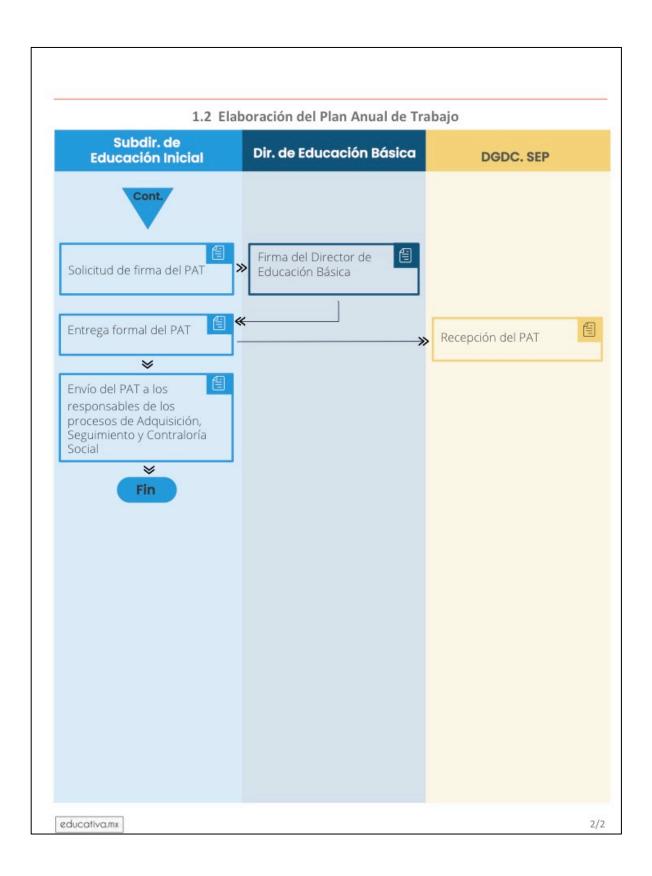
- 1. Planeación, selección de beneficiarios y solicitud de apoyos
- 1.1 Elaboración del Diagnóstico Inicial
- 1.2 Elaboración del Plan Anual de Trabajo
- 2. Adquisición y contratación de servicios y productos con presupuesto del PEEI
- 2.1 Solicitud de servicios de mantenimiento, de protección civil o mejoras a la infraestructura.
- 2.2 Adquisición de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación o contratación de servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.
- 2.3 Asignación de viáticos para desplazamientos
- 3. Seguimiento, Asesoría y Reporte de avances de la entrega de los apoyos, así como verificación de calidad de los servicios, productos y acciones realizadas con presupuesto del PEEI.
- 3.1 Entrega de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación.
- 3.2 Servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación.
- 3.3 Servicios de capacitación
- 3.4 Acciones de seguimiento y asesoría
- 4. Seguimiento a la satisfacción de usuarios del PEEI y procesos de Contraloría Social.
- 4.1 Contraloría Social
- 5. Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación.
- 5.1 Actividades de difusión

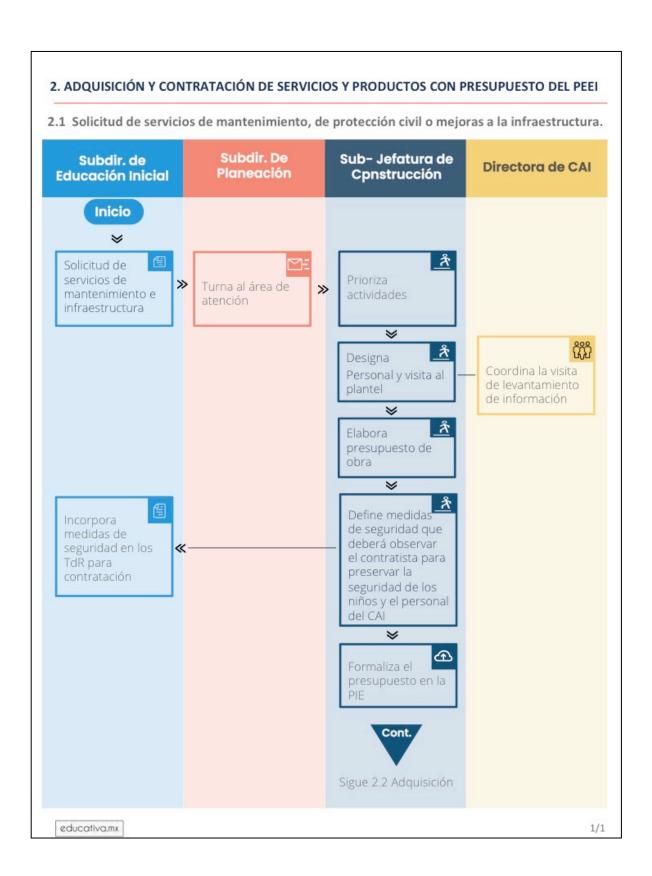




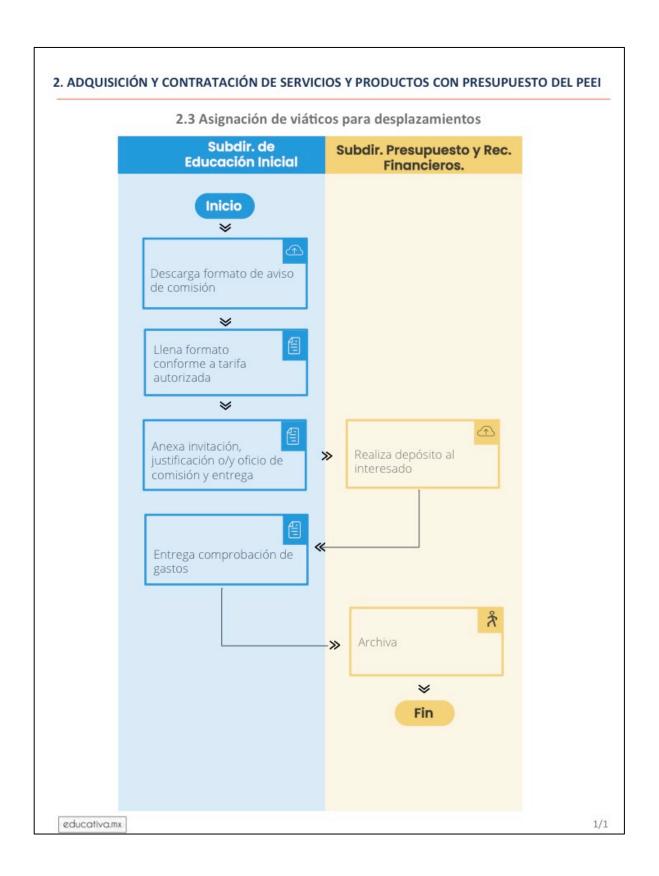


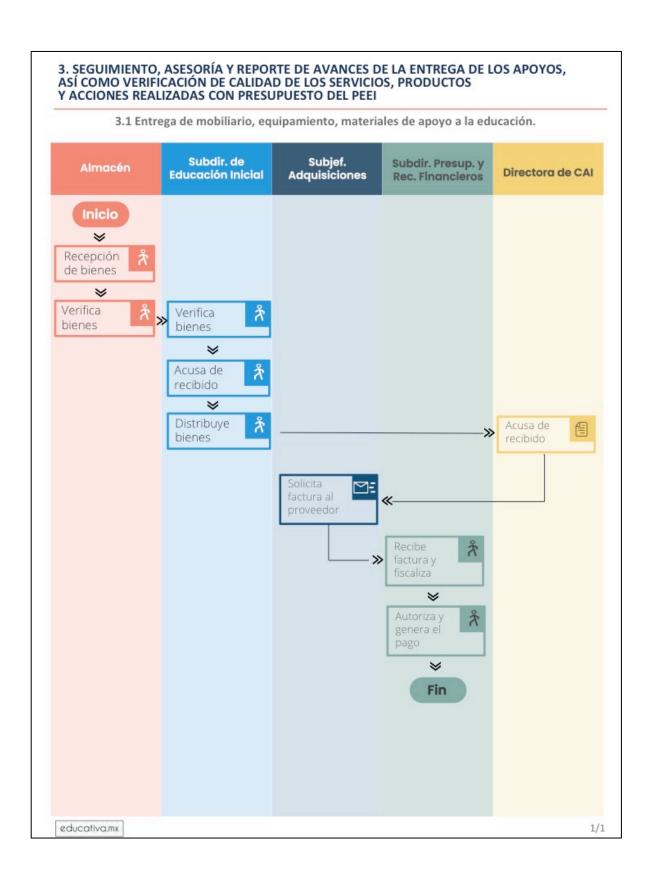


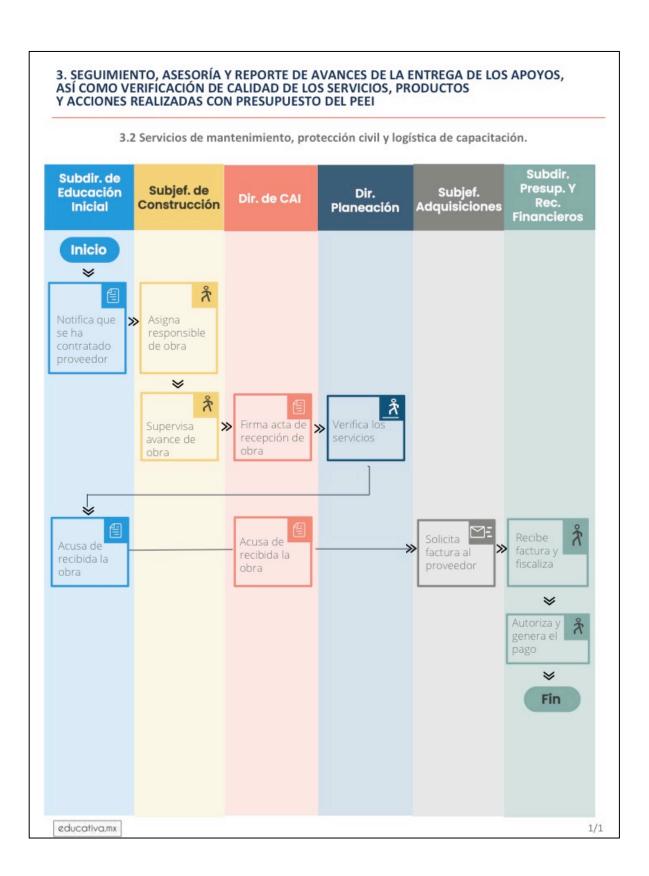


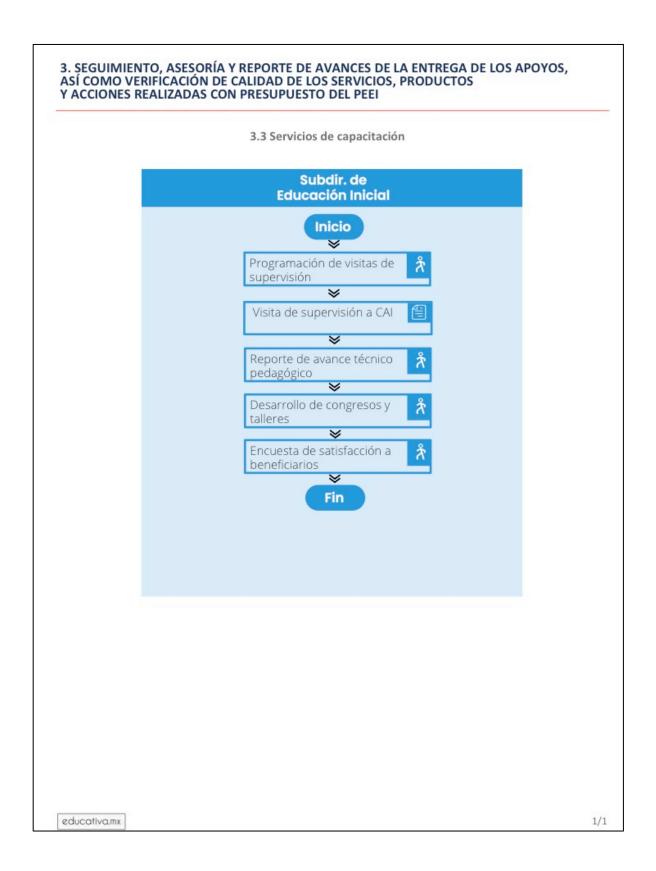


2. ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS CON PRESUPUESTO DEL PEEI 2.2 Adquisición de mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo a la educación o contratación de servicios de mantenimiento, protección civil y logística de capacitación. Subdir. Subdir. Subdir. de Subjef. Educación Presupuesto Dir. Admon Asuntos Dir. Adq. / Servicios Inicial y Rec. y Finanzas Planeación **Jurídicos** Financ. Inicio × 4 Requisición Verifica, >> de compra autoriza o u órden de solicita servicio corrección ¥ 4 Levanta Ejecuta Corrige >> Autoriza necesidades >> >> Solicita techo >> Elabora proceso de requisición techo de presupuestal adquisición u órden presupuestal mantenimien Recaba firmas de autorización × Fin educativa.mx 1/1

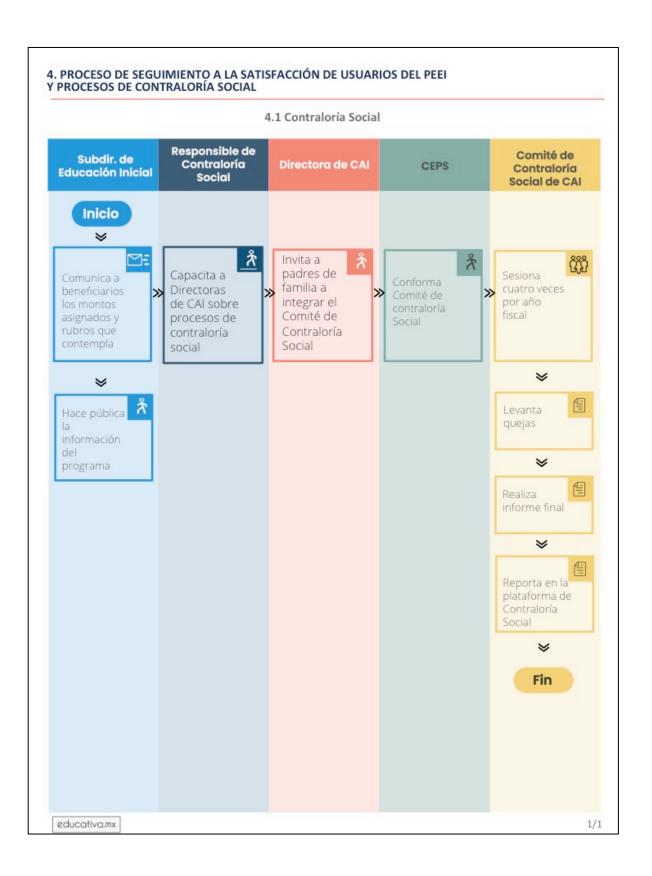


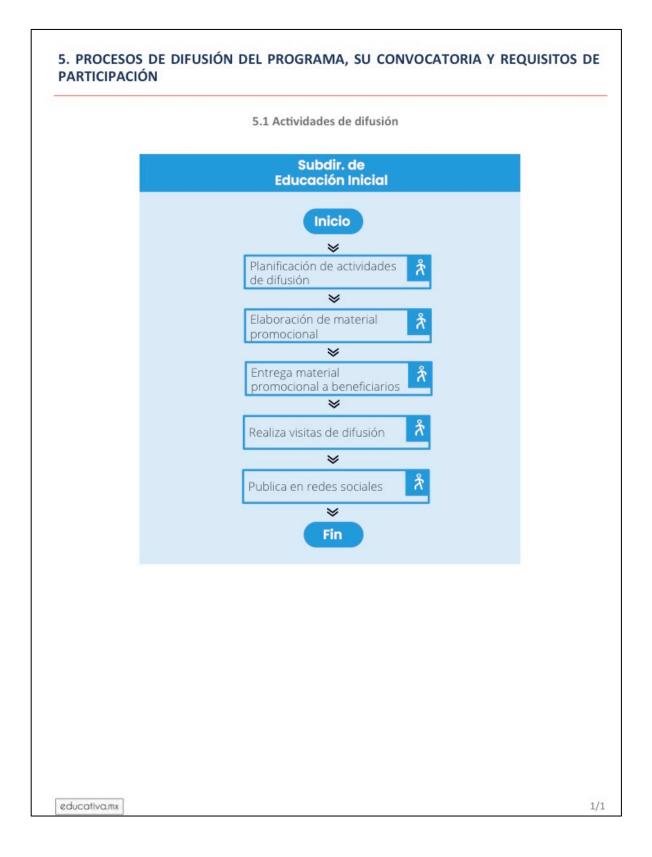






3. SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y REPORTE DE AVANCES DE LA ENTREGA DE LOS APOYOS, ASÍ COMO VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y ACCIONES REALIZADAS CON PRESUPUESTO DEL PEEI 3.4 Acciones de seguimiento y asesoría Subdir. de **Educación Inicial** Inicio ¥ Programación de visitas de supervisión Visita de supervisión a CAI Reporte de avance técnico pedagógico ℽ Fin educativa.mx 1/1





A.4) GRADO DE CONSOLIDACIÓN OPERATIVA DEL PEEI

Criterio de valoración	Puntaje			Comentarios	
	Sí	Parcial-	No	NA	
		mente			
1) Si existen		Х			Existen los lineamientos del
documentos que					Programa
normen los procesos					Normas en las áreas de compras y
					adquisiciones.
					Normas de Contraloría Social.
					No se tenían documentados los
					procesos de operación del Programa
					como tal.
2) Si son del		Х			Los lineamientos son conocidos por
conocimiento de					la Coordinación del PEEI.
todos los					Las normas de las áreas de compras y
operadores los					adquisiciones no eran conocidas por
procesos que están					la Coordinación del PEEI.
documentados					
3) Si los procesos están			Х		Al ser un programa reciente, los
estandarizados, es					procesos de gestión están en vías de
decir son utilizados					definición.
por todas la					
instancias					
ejecutoras	Х				So supply can los informes parciales
4) Si se cuenta con un sistema de	^				Se cuenta con los informes parciales y finales.
monitoreo e					y finales.
indicadores de					
gestión					
5) Si se cuenta con		Х			Se cuenta con los ejercicios de
mecanismos para la					evaluación interna y externa del PEEI,
implementación					pero no con mecanismos para medir
sistemática de					el grado de satisfacción de los
mejoras					beneficiarios de manera sistemática.
Grado de consolidación	Incipiente, toda vez que su forma de operación está en				
operativa	pro	ceso de c	ambio	Э.	

A.5) ANÁLISIS FODA DEL PEEI

Proceso de Diagnóstico Inicial

Fortalezas

- Equipo de coordinación comprometido y técnicamente sólido.
- Existencia y funcionamiento eficiente de la Coordinación Estatal de Protección Infantil.
- Contar con una vía de comunicación directa con la DGDC de SEP y el grupo de responsables del PEEI Estatales.

Áreas de Oportunidad

- Dificultad para obtener e integrar la información de las distintas instancias.
- Inexistencia de algún tipo de memoria institucional que dificulta conocer lo anterior.

Planeación

Fortalezas

• Estrategia de levantamiento de necesidades de capacitación derivado de las visitas de apoyo y supervisión, y socializando con las Directoras de los CAI.

Áreas de Oportunidad

- El levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al Apoyo 1 se supedita a la publicación de los lineamientos del PEEI.
- Levantamiento de necesidades de mejora de la infraestructura y presupuestación de materiales y equipamiento sin contar con asesoría por parte de las áreas de Planeación y de Adquisiciones.
- Restricciones que establecen los catálogos de adquisiciones del PEEI, que no consideran situaciones y necesidades locales.
- Proceso de aprobación del PAT muy lento.
- Débil institucionalización del PAT dentro de la SE.

Adquisición y contratación de los bienes y servicios

Fortalezas

 Plataforma Integral (PIE) que permite que las áreas involucradas estén al tanto de las solicitudes en curso.

Áreas de oportunidad

- Falta de un integrante o dos, con perfil administrativo que apoye en las actividades de los procesos de adquisición y compra en la SdEI.
- Falta de asesoría y soporte por parte de las áreas responsables de los procesos de selección y contratación de proveedores.
- Falta planificación de los procesos de compras previendo qué se compra, cuál es el proceso de adquisición, requisitos y calendario.
- Normatividad interna que establece procesos de operación y autorización inviables en el calendario real de operación del PEEI.
- Obligación de licitación nacional para montos superiores, porque requiere tiempo y complica el seguimiento de la obra y el reclamo de vicios o irregularidades a mediano plazo.
- Incomprensión del área de compras acerca de las características que debe cumplir lo que se adquiera para que sea pertinente.
- Obligación de "consolidar" compras que dificulta atender las particularidades de cada CAI.
- Falta de alineación entre la normatividad del PEEI y los tabuladores estatales que obliga a realizar gestiones extraordinarias que impiden cumplir a tiempo con los objetivos planteados.

Entrega de apoyos y verificación de calidad y pertinencia

Fortalezas

- Congreso y talleres de capacitación muy buenos.
- Que todo el personal tenga acceso de primera mano a la capacitación.
- Calidad de los ponentes y talleristas.
- Pertinencia de los temas abordados.

Áreas de oportunidad

- Indefinición acerca de quién y en qué momento debe verificar que lo recibido se ajuste a las especificaciones requeridas.
- Desconocimiento del plan de trabajo del contratista de los servicios de mantenimiento y protección civil.
- Falta de asesoría de la Sub- Jefatura de Construcción de la SEC para recibir las obras.
- Retraso importante en el calendario de entrega de recursos de los apoyos 3 y 4, asociado al proceso tardío de formalización del PEEI, a lentitud en los procesos de dispersión de la SE y a la exigencia de gestiones extraordinarias para entregar el recurso a los beneficiarios.
- Actividades de capacitación muy esporádicas.

- Sólo una primera aproximación a los temas.
- No se incluye al personal operativo.
- Jornada demasiado extensa en el Congreso.
- Imposibilidad de asistir a todos los talleres.

Satisfacción de Usuarios y Acciones de Contraloría social

Fortalezas

Procesos de contraloría social muy consolidados en los CAI.

Áreas de oportunidad

- Desconocimiento, por parte de los beneficiarios finales, acerca de cuáles son los canales existentes para poner quejas u observaciones.
- No se realizan ejercicios sistemáticos para conocer la opinión y medir niveles de satisfacción de los beneficiarios finales.

Difusión del Programa

Fortalezas

• La estrategia de difusión cubre de manera suficiente a los beneficiarios.

Áreas de oportunidad

 Actividades de difusión acotadas a la estructura de educación dejando fuera la oportunidad de crear conciencia social acerca de la importancia y la naturaleza de los servicios de educación inicial.

A.6) RECOMENDACIONES

Proceso de Diagnóstico Inicial

- Establecer un grupo de trabajo de la Coord. Estatal de Protección infantil en el que participe el área de Planeación de la SE para hacer estadística de Educación Inicial.
- Incrementar y mantener coordinación estrecha con las autoridades del DIF, IMSS, ISSTE, SEDENA y CENDI.
- Realizar de manera sistemática ejercicios de planeación de actividades y breves informes anuales de labores de la SdEI.
- Formalizar actos de entrega-recepción de la SdEI.
- Capitalizar la solidaridad con los responsables del PEEI en otros estados para buscar juntos vías de solución a problemas comunes.

Planeación

- Involucramiento más activo por parte de las otras áreas de la Secretaría involucradas en la operación.
- Reuniones de coordinación transversal, con los distintos equipos que participan en la implementación del PEEI, encabezadas por titulares al más alto nivel de la Secretaría.
- Involucramiento de la Sub-Jefatura de Construcción, la Sub- Jefatura de Adquisiciones y, la Sub- Jefatura de Servicios desde los procesos de diagnóstico y presupuestación.
- Hacer un diagnóstico de las necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación no restringido a lo que contempla el PEEI.
- Iniciar procesos de diagnóstico y planeación en fechas más apegadas a los calendarios de operación de la SE (no del PEEI).

Adquisición y contratación de los bienes y servicios

- Estrategia de coordinación temprana con las áreas que intervienen en la ejecución del PEEI para adelantar los procesos de adquisición y contratación.
- Brindar asesoría y acompañamiento a la SdEI y a las Directoras de los CAI para realizar las solicitudes de compra y adquisición en los términos necesarios.
- Contratación de uno o dos integrantes de la SdEI que conozcan los procesos administrativos de la SEC y sepan operarlos.
- Asegurar que en las convocatorias, términos de referencia y contratos de licitación quede adecuadamente cubierta la obligación de la empresa de tener responsables en la entidad por el tiempo que duren las obras y un amplio margen posterior.
- Así como la disposición a trabajar en días y horas en que no haya niños en los planteles, o establecer las medidas de seguridad adecuadas.

- Realizar sesiones de trabajo conjunto entre la SdEI, Directoras de los CAI y área de adquisiciones para llegar a acuerdos sobre lo que se va a solicitar.
- Buscar un acuerdo formal interno que permita el pago de viáticos con tabulador del programa para que no haya que hacer una gestión especial cada vez.
- Establecer una mesa de trabajo con las autoridades correspondientes de la SE para encontrar mecanismos que permitan la contratación de especialistas internacionales.
- Solicitar a la DGDC- SEP que no se etiquete por separado el recurso de honorarios, viáticos y alimentación de los especialistas para capacitación.

Entrega de apoyos y verificación de calidad y pertinencia

- Realizar plan para definir cuáles serán los controles de calidad y satisfacción para la recepción de bienes con el área de Almacén y la Subjefatura de Adquisiciones, y
- Definir qué se recibirá en almacén, qué en la Subdirección de Educación Inicial y qué se entregará directamente en los CAI.
- Que las Directoras de cada CAI conozcan con antelación el plan de trabajo del contratista que llevará a cabo las obras de mantenimiento.
- Que la Sub- Jefatura de Construcción verifique la obra y realice un previo del acta de recepción.
- Establecer, con antelación y claridad, cuáles serán los procesos y requisitos Estatales de dispersión de los Apoyos 3 y 4.
- Ampliar las estrategias de formación continua de manera que se puedan hacer con mayor periodicidad, con los mismos recursos.
- Algunas ideas: aprendizaje entre pares; círculos de lectura; observación cruzada o invitar a especialistas locales.
- Temas adicionales:
 - Nutrición
 - Estimulación del lenguaje en los niños y las niñas
 - Estrategias didácticas para niños con NEE
 - Orientaciones a padres de familia para actividades en el hogar
 - Habilidades socioemocionales en los niños
 - Arte y el juego en la primera infancia
 - Control de esfínteres

Satisfacción de Usuarios y Acciones de Contraloría social

- Poner a disposición de los agentes educativos de los CENDI en proceso de regularización Contraloría Social y canales institucionales para canalizar sus quejas y observaciones.
- Medir, de manera sistemática la satisfacción de padres de familia con respecto a los servicios en los CAI y las estrategias del programa de Educación Inicial.

Difusión del Programa

- Generar campañas de comunicación para:
 - dar visibilidad al Programa,
 - obtener más apoyos para su adecuada operación, y
 - generar una sana demanda social para acceder a servicios de Educación inicial de calidad.

A.7) TRABAJO DE CAMPO REALIZADO

Bitácora de trabajo

El trabajo de campo se realizó del 20 al 22 de Noviembre del 2019 de la siguiente forma:

- Entrevistas a los responsables de los Procesos de operación del PEEI.
- Grupos de enfoque: uno por cada tipo de beneficiario (CAI Federalizados y CENDI).
- Encuesta a los Agentes Educativos beneficiados por el Apoyo 5 del Programa.

Miércoles 20 de Noviembre

10:30 - 14:00 hrs

Informantes:

Equipo de la Subdirección de Educación Inicial

Objetivos:

- Conocer las etapas, actividades y productos que conforman cada uno de los procesos de operación del PEEI
- Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
- Identificar las fortalezas y buenas prácticas en la operación del Programa.

Temas:

- 1. Planeación estratégica, programación y presupuestación.
 - Elaboración del Diagnóstico inicial
 - Elaboración del PAT
 - Convenio de participación
- 2. Acopio y sistematización de las solicitudes de apoyo por tipo de beneficiario
 - A CAI Federalizados
 - CENDI en proceso de regularización
 - Agentes educativos
- 3. Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación por tipo de población:
 - A CAI Federalizados
 - CENDI en proceso de regularización

15:30 - 17:30 hrs.

Informantes:

Representantes de los CAI 1, 2 y 3 (1 Directora, 1 docente y 1 persona no docente de cada CAI)

Objetivo:

• Conocer, desde el punto de vista de los beneficiados las fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos en la operación del PEEI.

Jueves 21 de Noviembre

9:00 - 11:30 hrs.

Informantes:

Responsables de la contratación de proveedores para los Apoyos 1, 4 y 5

Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.

Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.

Apoyo 5: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.

Objetivos:

- Conocer las etapas, actividades y productos que conforman los procesos de contratación de proveedores del PEEI.
- Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
- Identificar las fortalezas y buenas prácticas en los procesos de contratación de proveedores del PEEI.

11:30 - 13:00 hrs.

Informantes:

Responsables de verificar que los bienes y servicios recibidos mediante los Apoyos 1, 4 y 5 del PEEI cumplan con los objetivos del Programa y los requisitos de calidad.

Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.

Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.

Apoyo 5: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.

Objetivos:

- Conocer las etapas, actividades y productos que conforman los procesos de control de calidad del PEEI.
- Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
- Identificar las fortalezas y buenas prácticas en los procesos de control de calidad del PEEI.

13:00 - 14:00 hrs.

Informantes:

Responsables de dar seguimiento a la satisfacción de usuarios y a las acciones de Contraloría social relativas al PEEI

Objetivos:

- Conocer las etapas, actividades y productos que conforman los procesos de seguimiento a la satisfacción de usuarios y a las acciones de Contraloría Social del PEEI.
- Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
- Identificar las fortalezas y buenas prácticas en los procesos de seguimiento a la satisfacción de usuarios y a las acciones de Contraloría Social del PEEI.

15:30 - 17:30 hrs.

Informantes:

Representantes de los CENDI 1 al 8 (Una o dos personas por CENDI, procurando que en conjunto haya por lo menos 2 Directoras, 4 docentes y 2 personal no docente)

Objetivo:

 Conocer, desde el punto de vista de los beneficiados las fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos en la operación del PEEI.

Viernes 21 de Noviembre

10:00 - 11:30 hrs.

Informantes:

Responsables de la coordinación, seguimiento y reporte de avances de la entrega de los apoyos 1, 3, 4 y 5 del PEEI:

Apoyo 1: Para la mejora de la infraestructura; mejoramiento de las condiciones de protección civil; Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos; recursos didácticos; mobiliario y equipo específico para ofrecer lactancia a los bebés y alimentación a los infantes.

Apoyo 3: Contratación de Asesores Externos Especializados.

Apoyo 4: Apoyo para servicios básicos e insumos.

Apoyo 5: Capacitación en la Implementación del Programa de Educación Inicial y en el uso de los materiales pedagógicos.

Objetivos:

- Conocer las etapas, actividades y productos que conforman los procesos de coordinación, seguimiento y reportes de avances del PEEI.
- Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
- Identificar las fortalezas y buenas prácticas en los procesos de coordinación, seguimiento y reportes de avances del PEEI.

Encuesta electrónica

Se aplicó del 18 al 21 de noviembre del 2019.

A.8) INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PEEI

- I. Entrevistas semi-estructuradas alrededor de los siguientes objetivos:
 - Conocer las etapas, actividades y productos que conforman cada uno de los procesos de operación del PEEI
 - Identificar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan su gestión.
 - Identificar las fortalezas y buenas prácticas en la operación del Programa.
- II. Grupos de Enfoque con el objetivo de conocer, desde el punto de vista de los CAI y CENDI beneficiados, las fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos en la operación del PEEI.
- III. Encuesta electrónica con el objetivo de conocer la opinión de los Agentes Educativos beneficiados por el Apoyo 5 del Programa con respecto a la capacitación recibida.

Cuestionario de opinión

El presente cuestionario tiene por objeto conocer tu opinión con respecto al Congreso Internacional "LA EDUCACIÓN INICIAL DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL"

La información que nos proporciones será anónima; los resultados se procesan únicamente de manera estadística (no por respuesta individual). Esta información nos servirá para mejorar y para planificar futuros eventos de capacitación.

Datos de identificación del informante

Actualmente laboras en un (Elige una respuesta) CAI CENDI Otro
Tu función es (Elige una respuesta) Supervisión Dirección Docente Asistentes educativo Nutrición Cocina Area Médica Trabajo Social Equipo multidisciplinario Otro
0110

1. Califica de 0 a 3 tu nivel de satisfacción con respecto a cada ítem.

Considera 0 como nada satisfactorio y 3 como muy satisfactorio.

Contenido de las Conferencias Contenido de los talleres Material de apoyo Organización del evento Proceso de inscripción al Congreso

2. Califica de 0 a 3 qué tanto consideras que los contenidos abordados en cada una de las actividades del Congreso serán útiles para mejorar tu práctica profesional cotidiana.

Considera 0 como nada útil y 3 como muy útil.

Conferencias

Los nudos fundamentales del trabajo con Un Buen Comienzo: el juego, el sostenimiento afectivo y el aprendizaje

La importancia de la educación socioemocional en las niñas y los niños.

Aportes de la neurociencia. Cerebro en construcción: de lo primitivo a lo cortical.

Talleres

La lectura y las bibliotecas Las artes plásticas y la música Alimentación perceptiva La Construcción de la Planeación Las artes plásticas y la música Alimentación perceptiva

3. Del siguiente listado, elige los tres temas en los que desearías que se enfocaran las siguientes actividades de capacitación:

(Elige sólo 3)

- 1. Desarrollo en los primeros años de vida.
- 2. Las neurociencias en el desarrollo integral de los niños y las niñas de educación inicial.
- 3. Habilidades socioemocionales en los niños y las niñas en la educación inicial.
- 4. Proceso de adaptación escolar.
- 5. El control de esfínteres en los niños y las niñas.
- 6. El arte y el juego en la primera infancia.
- 7. La estimulación del lenguaje en los niños y las niñas.
- 8. Estrategias didácticas para niños y niñas con necesidades especiales.
- 9. Nutrición para niños y niñas de educación inicial.
- 10. Proceso de satisfacción de necesidades básicas: lavado de manos, lavado de dientes, lavado de materiales didácticos, proceso de alimentación.
- 11. Los procesos de higiene en los espacios de interacción del niño y la niña en el plantel educativo.
- 12. Orientaciones a padres de familia para el desarrollo de actividades en el hogar.
- 13. El desarrollo prenatal.

14. Otro _	
------------	--

4. Qué recomendarías	para fu	ıturas ca	apacitacio	nes:
----------------------	---------	-----------	------------	------

A.9) FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la instancia evaluadora:	Alejandra Brito Rodríguez
Nombre del coordinador de la evaluación:	Alejandra Brito Rodríguez
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Subdirección de Educación Inicial
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Licda. Verónica Lizet Torres Rolón Subdirectora de Educación Inicial de la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima.
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Contratación directa
Costo total de la evaluación:	\$138,000 + IVA
Fuente de financiamiento:	Programa U031 Expansión de la Educación Inicial

A.10) PRESENTACIÓN EN FORMATO MICROSOFT POWER POINT CON LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



Programa de Expansión de la Educación Inicial 2019

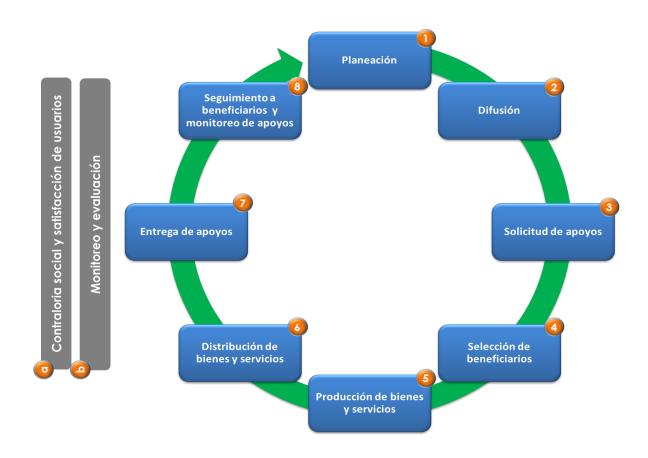
Educativa.mx



Objetivos

- Analizar la gestión operativa del PEEI.
 Analizar los problemas o limitantes que obstaculizan su gestión, así como las fortalezas y buenas prácticas.
 Emitir recomendaciones para mejorar las capacidades de gestión
- del PEEI.

Modelo General de Procesos





Principales hallazgos

Evaluación de procesos del PEEI.

Diagnóstico y Planeación

• Procesos de elaboración del Diagnóstico Inicial, y de elaboración del Plan Anual de Trabajo





Áreas de oportunidad

Fortalezas

- Dificultad de obtener e integrar la información de las distintas instancias.
- Inexistencia de algún tipo de memoria institucional que dificulta conocer lo anterior.
- Equipo de coordinación comprometido y técnicamente sólido.
- Existencia y funcionamiento eficiente de la Coordinación Estatal de Protección Infantil.
- Contar con una vía de comunicación directa con la DGDC de SEP y el grupo de responsables del PEEI Estatales.



Recomendaciones

- Establecer un grupo de trabajo de la Coord. Estatal de Protección infantil en el que participe el área de Planeación de la SE para hacer estadística de Educación Inicial.
- Incrementar y mantener coordinación estrecha con las autoridades del DIF, IMSS, ISSTE, SEDENA y CENDI.
- Realizar de manera sistemática ejercicios de planeación de actividades y breves informes anuales de labores de la SdEI.
- Formalizar actos de entrega-recepción de la SdEI.
- Capitalizar la solidaridad con los responsables del PEEI en otros estados para buscar juntos vías de solución a problemas comunes.



Áreas de oportunidad

Fortalezas

- El levantamiento y presupuestación de necesidades relativas al Apoyo 1 se supedita a la publicación de los lineamientos del PEEI.
- Levantamiento de necesidades de mejora de la infraestructura y presupuestación de materiales y equipamiento sin contar con asesoría por parte de las áreas de Planeación y de Adquisiciones.
- Restricciones que establecen los catálogos de adquisiciones del PEEI, que no consideran situaciones y necesidades locales.
- Proceso de aprobación del PAT muy lento.
- Débil institucionalización del PAT dentro de la SE.
- Estrategia de levantamiento de necesidades de capacitación derivado de las visitas de apoyo y supervisión, y socializando con las Directoras de los CAI.



Recomendaciones

- Involucramiento más activo por parte de las otras áreas de la Secretaría involucradas en la operación.
- Reuniones de coordinación transversal, con los distintos equipos que participan en la implementación del PEEI, encabezadas por titulares al más alto nivel de la Secretaría.
- Involucramiento de la Sub-Jefatura de Construcción, la Sub-Jefatura de Adquisiciones y, la Sub- Jefatura de Servicios desde los procesos de diagnóstico y presupuestación.
- Hacer un diagnóstico de las necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación no restringido a lo que contempla el PEEI.
- Iniciar procesos de diagnóstico y planeación en fechas más apegadas a los calendarios de operación de la SE (no del PEEI).



Adquisición y Contratación

• Adquisición y Contratación de Servicios y Productos con presupuesto del PEEI



Áreas de oportunidad

Fortalezas

- Falta de un integrante o dos, con perfil administrativo que apoye en las actividades de los procesos de adquisición y compra en la SdEI.
- Falta de asesoría y soporte por parte de las áreas responsables de los procesos de selección y contratación de proveedores.
- Falta planificación de los procesos de compras previendo qué se compra, cuál es el proceso de adquisición, requisitos y calendario.
- Normatividad interna que establece procesos de operación y autorización inviables en el calendario real de operación del PEEI.
- Obligación de licitación nacional para montos superiores, porque requiere tiempo y complica el seguimiento de la obra y el reclamo de vicios o irregularidades a mediano plazo.



Áreas de oportunidad

Fortalezas

- Incomprensión del área de compras acerca de las características que debe cumplir lo que se adquiera para que sea pertinente.
- Obligación de "consolidar" compras que dificulta atender las particularidades de cada CAI.
- Falta de alineación entre la normatividad del PEEI y los tabuladores estatales que obliga a realizar gestiones extraordinarias que impiden cumplir a tiempo con los objetivos planteados.
- Plataforma Integral (PIE) que permite que las áreas involucradas estén al tanto de las solicitudes en curso.



Recomendaciones

- Estrategia de coordinación temprana con las áreas que intervienen en la ejecución del PEEI para adelantar los procesos de adquisición y contratación.
- Brindar asesoría y acompañamiento a la SdEI y a las Directoras de los CAI para realizar las solicitudes de compra y adquisición en los términos necesarios.
- Contratación de uno o dos integrantes de la SdEI que conozcan los procesos administrativos de la SEC y sepan operarlos.
- Asegurar que en las convocatorias, términos de referencia y contratos de licitación quede adecuadamente cubierta la obligación de la empresa de tener responsables en la entidad por el tiempo que duren las obras y un amplio margen posterior.
- Así como la disposición a trabajar en días y horas en que no haya niños en los planteles, o establecer las medidas de seguridad adecuadas.



Recomendaciones

- Realizar sesiones de trabajo conjunto entre la SdEI, Directoras de los CAI y área de adquisiciones para llegar a acuerdos sobre lo que se va a solicitar.
- Buscar un acuerdo formal interno que permita el pago de viáticos con tabulador del programa para que no haya que hacer una gestión especial cada vez.
- Establecer una mesa de trabajo con las autoridades correspondientes de la SE para encontrar mecanismos que permitan la contratación de especialistas internacionales.
- Solicitar a la DGDC- SEP que no se etiquete por separado el recurso de honorarios, viáticos y alimentación de los especialistas para capacitación.

Seguimiento y Verificación

Seguimiento, asesoría y reporte de avances de la entrega de los apoyos, y
Verificación de calidad de los servicios, productos y acciones realizadas con presupuesto del PEEI.





Áreas de oportunidad

Fortalezas

Apoyo 1

- Indefinición acerca de quién y en qué momento debe verificar que lo recibido se ajuste a las especificaciones requeridas.
- Desconocimiento del plan de trabajo del contratista de los servicios de mantenimiento y protección civil.
- Falta de asesoría de la Sub- Jefatura de Construcción de la SEC para recibir las obras.



Áreas de oportunidad

Fortalezas

Apoyos 3 y 4

- Retraso importante en el calendario de entrega de recursos
- Asociado al proceso tardío de formalización del PEEI,
- Lentitud en los procesos de dispersión de la SE,
- Gestiones extraordinarias para entregar el recurso a los beneficiarios.



Áreas de oportunidad

Fortalezas

Apoyo 5

- Actividades de capacitación muy esporádicas.
- Sólo una primera aproximación a los temas.
- No se incluye al personal operativo.
- Jornada demasiado extensa en el Congreso.
- Imposibilidad de asistir a todos los talleres.
- Congreso y talleres de capacitación muy buenos.
- Que todo el personal tenga acceso de primera mano a la capacitación.
- Calidad de los ponentes y talleristas.
- Pertinencia de los temas abordados.



Recomendaciones

Apoyo 1

- Realizar plan para definir cuáles serán los controles de calidad y satisfacción para la recepción de bienes con el área de Almacén y la Subjefatura de Adquisiciones, y
- Definir qué se recibirá en almacén, qué en la Subdirección de Educación Inicial y qué se entregará directamente en los CAI.
- Que las Directoras de cada CAI conozcan con antelación el plan de trabajo del contratista que llevará a cabo las obras de mantenimiento.
- Que la Sub- Jefatura de Construcción verifique la obra y realice un previo del acta de recepción.

Apoyos 3 y 4

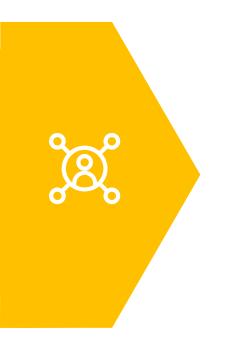
• Establecer, con antelación y claridad, cuáles serán los procesos y requisitos Estatales de dispersión de los Apoyos 3 y 4.



Recomendaciones

Apoyo 5

- Ampliar las estrategias de formación continua de manera que se puedan hacer con mayor periodicidad, con los mismos recursos.
- Algunas ideas: aprendizaje entre pares; círculos de lectura; observación cruzada o invitar a especialistas locales.
- Temas:
 - Nutrición
 - Estimulación del lenguaje en los niños y las niñas
 - Estrategias didácticas para niños con NEE
 - Orientaciones a padres de familia para actividades en el hogar
 - Habilidades socioemocionales en los niños
 - Arte y el juego en la primera infancia
 - Control de esfínteres



Satisfacción de Usuarios y Contraloría Social

• Seguimiento a la satisfacción de usuarios del PEEI y procesos de contraloría social.



Áreas de oportunidad

Fortalezas

- Desconocimiento, por parte de los beneficiarios finales, acerca de cuáles son los canales existentes para poner quejas u observaciones.
- No se realizan ejercicios sistemáticos para conocer la opinión y medir niveles de satisfacción de los beneficiarios finales.
- Procesos de contraloría social muy consolidados en los CAI.



Recomendaciones

- Poner a disposición de los agentes educativos de los CENDI en proceso de regularización Contraloría Social y canales institucionales para canalizar sus quejas y observaciones.
- Medir, de manera sistemática la satisfacción de padres de familia con respecto a los servicios en los CAI y las estrategias del programa de Educación Inicial.

Difusión

• Difusión del programa, su convocatoria y requisitos de participación





Áreas de oportunidad

Fortalezas

• Actividades de difusión acotadas a la estructura de educación dejando fuera la oportunidad de crear conciencia social acerca de la importancia y la naturaleza de los servicios de educación inicial.

• La estrategia de difusión cubre de manera suficiente a los beneficiarios.



Recomendaciones

- Generar campañas de comunicación para
 - dar visibilidad al Programa,
 - obtener más apoyos para su adecuada operación, y
 - generar una sana demanda social para acceder a servicios de Educación inicial de calidad.



Programa de Expansión de la Educación Inicial 2019

Educativa.mx

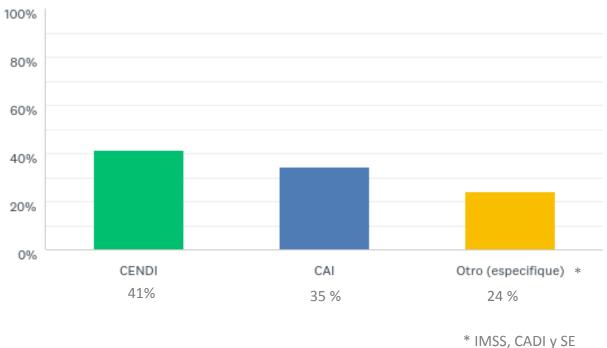


Encuesta de satisfacción

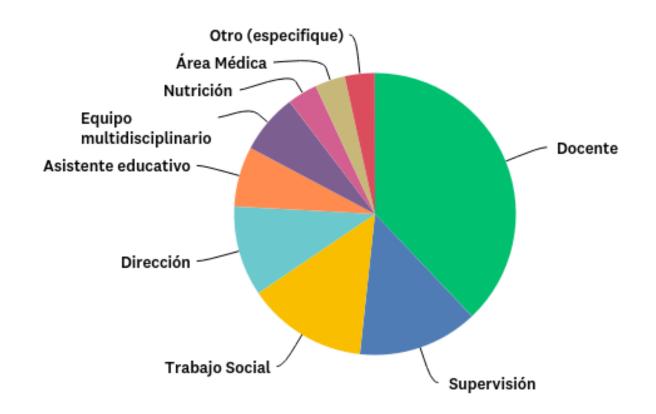
Programa de Expansión de la Educación Inicial 2019

Educativa.mx

Q1: En dónde laboran los que responden



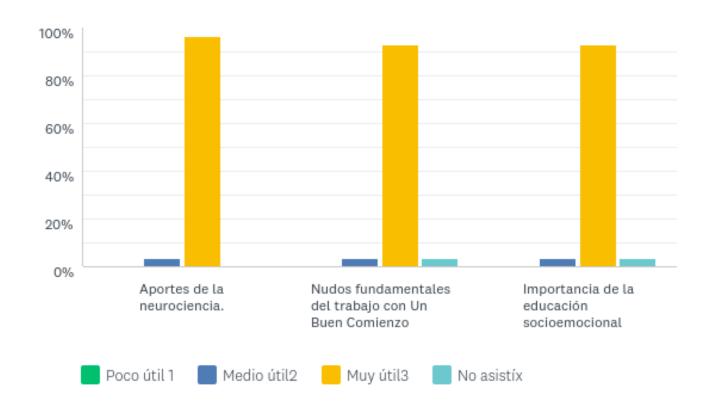
Q2: Función



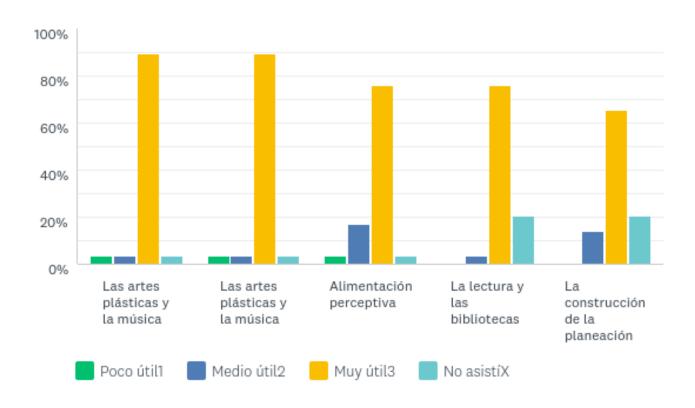
Q3: Nivel de satisfacción con respecto al Congreso



Q4: Utilidad de las Conferencias



Q5: Utilidad de los Talleres



Q6: Temas para futuras capacitaciones

ANSWER CHOICES	RESPONSES	
Estimulación del lenguaje en los niños y las niñas	41.4%	12
Estrategias didácticas para niños con NEE	41.4%	12
Orientaciones a padres de familia para actividades en el hogar	41.4%	12
Habilidades socioemocionales en los niños	27.6%	8
Arte y el juego en la primera infancia	27.6%	8
Control de esfínteres en los niños y las niñas	24.1%	7
Desarrollo primeros años de vida	20.7%	6
Prácticas de sostenimiento afectivo	20.7%	6
Proceso de adaptación escolar	17.2%	5
Las neurociencias en el desarrollo integral de los niños	10.3%	3
Proceso de satisfacción de necesidades básicas	10.3%	3
Los procesos de higiene en espacios de interacción en el plantel educativo	6.9%	2
Nutrición para niños de E.I.	3.4%	1
Ser agente educativo	3.4%	1
Otro (especifique)	3.4%	1
Total Respondents: 29		

Q7: Recomendaciones para futuras capacitaciones

Dar un receso entre un taller y otro
Que los congresos no duraran tanto tiempo, ya que es muy cansado
Que dieran espacios de 10 a 15 minutos de descanso entre cada taller
Un poco de espacio entre ponencia y ponencia
Que para los próximos congresos haya recesos de 10 a 15 minutos para no
estar todo el tiempo sentados y evitar las salidas al baño
Que sea en mas días y menos horas es muy cansado

Que nos permitan elegir los talleres Dar la oportunidad de asistir a todos los talleres y no quedar fuera de unos. Libertad de elegir los talleres Que los talleres tengan libre elección

Todo estuvo excelente Continuar trayendo ponentes de otros países Que se continúe facilitando materiales o contenidos de todos los temas dados.